

## BÚSQUEDA DE ALEJANDRO CABRERA CAPITÁN SARZOSA ENFRENTA EL MAYOR OPERATIVO DE SU CARRERA



LAUTARO CARMONA

6

## IMPLICADO EN TRAMA BIELORRUSA LOS VÍNCULOS DEL JUEZ SIMPERTIGUE CON LA ZONA

El cuestionado ministro de la Corte Suprema inició su vínculo con la Región de Coquimbo en 1987, cuando asumió como secretario del Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo, relación que se mantendría por casi 15 años.

4 y 5

### DUELO DE DIFERENTES REALIDADES

## LA FORMACIÓN DE PIRATAS Y GRANATES PARA EL CLÁSICO

20 y 21



7

TRAS 15 AÑOS DE ESPERA Y FALTA DE VOLUNTAD

## JULIÁ AFIRMA QUE LLAMARÁN A LICITACIÓN DEL TEATRO REGIONAL

ESCANEA Y  
REvisa NUESTRO  
PAPEL DIGITAL



SE HAN LLEVADO A CABO 15 DONACIONES

# Región es la segunda a nivel nacional con mayor tasa de donantes de órganos

EQUIPO EL DÍA

Coquimbo

La ley chilena considera a toda persona, desde los 18 años como donante. Por eso, resulta fundamental conversar el tema en familia y respetar la voluntad de quien desee sumarse a esta admirable práctica altruista. Cuando una persona decide ser donante, está haciendo valer su derecho de regalar vida, entregando parte de sí misma para trascender en otros, ayudándoles a recuperar su salud.

Este profundo acto de amor ha permitido que este 2025, la Región de Coquimbo lleve 15 donaciones de órganos, cifra que se transforma en la más alta desde que se tiene registro y que posiciona a la zona como la segunda a nivel nacional, con la mayor tasa de donantes por millón de personas.

"Felicitamos a la Región de Coquimbo, específicamente, a la Coordinación Local de Procuramiento del Servicio de Salud que de alguna manera ha generado que la donación de órganos se posicione cada vez más en esta región, además, de destacar que este año, ocupa el segundo lugar a nivel nacional en la generación de donantes efectivos con una tasa de 18 donantes por millón. La donación de órganos es parte de los cuidados de fin de vida, toda persona grave que de alguna manera, a pesar de todos los esfuerzos que hagan los equipos clínicos para sacarlos adelante y que se eviten mayores complicaciones o puedan salir bien, pero lamentablemente evoluciona a una muerte encefálica, tiene la oportunidad de ser donante", sostuvo Carolina Oshiro, coordinadora de Trasplante y Procuramiento de órganos de la Coordinación Nacional del Ministerio de Salud.

Gran parte del trabajo y los esfuerzos de los equipos de salud de toda la región se ven reflejados en estas esperanzadoras noticias. En este sentido, lo realizado por el hospital de Coquimbo destaca sin lugar a duda. El establecimiento es la referencia en nuestra región y el centro que más genera procuramientos, siendo esto, destacado en una emotiva ceremonia.

"La verdad es que fue una instancia muy enriquecedora porque no solo participaron los equipos de salud del hospital que siempre están como más llanos a tener esta información, sino que pudimos tener fundaciones, agentes de la sociedad civil, autoridades y es bastante gratificante el darnos cuenta que uno hace esto con tanto

**En el Día Nacional del Trasplante, la red pública de salud destacó las auspiciosas cifras del año 2025, sin dejar de lado el desafío constante de continuar generando conciencia en la población.**



CEDIDA

En lo que va de 2025, la Región de Coquimbo lleva 15 donaciones de órganos, cifra que se transforma en la más alta desde que se tiene registro.

cariño, sabiendo que el acto de donar es tan transformador, ya sea para la familia que está donando, como para la familia que va a recibir, que esto trasciende al hospital y finalmente genera otras miradas de la comunidad", indicó Lida Miranda, enfermera jefa de la Unidad de Procuramiento de Órganos y Tejidos del Hospital San Pablo de Coquimbo.

Esta conmemoración es un llamado a reconocer el profundo impacto que tiene la medicina de trasplantes en la vida de miles de personas a lo largo del país. Es una jornada para visibilizar el compromiso permanente de los equipos clínicos, administrativos y de coordinación, cuyo trabajo especializado permite que cada proceso se realice con seguridad, calidad y humanidad.

Así lo expresó también, Ernesto Jorquera, director del Servicio de Salud Coquimbo "nuestra invitación

es que, aprovechando estas circunstancias de estar conmemorando el Día del Trasplante, se abra la discusión social y que esta a su vez, sea una invitación a discutir también en familia en amigos, lo que puede significar en un momento determinado, el estar en una situación límite en la cual la vida no continúa para alguien, pero puede continuar para otros, eso que es un cambio radical de historia para todos, para las familias que pierden a un ser querido, pero para otros es prolongar la vida".

## TESTIMONIOS QUE DAN VIDA

La vida de Verónica Martínez cambió totalmente, luego del fallecimiento de su hija Renata Riffó, quien a sus cortos 18 años dejaba de existir de forma inesperada. Tras lo ocurrido y luego de ser informados por el equipo de salud del hospital de Coquimbo,

ese mes de julio del año 2024, la familia no lo dudó un segundo y decidió donar sus órganos.

"En ese momento yo la verdad quedé en shock, pero fue una conversación donde con mi marido decidimos donar. Lo que uno nunca se plantea es preguntarle a los hijos si van a ser donantes en este momento. Nosotros ahora, estamos haciendo voz de eso, de que se converse sobre la donación de órganos y también de la muerte y la voluntad de las personas. Uno nunca piensa que le puede tocar, pero es importante tener la conversación en familia y respetar las voluntades y no tener que, en ese momento tan duro y doloroso, tomar una decisión tan difícil que en realidad sí es un alivio al corazón. Saber que tu hija ayudó seis personas es maravilloso", señaló Verónica, quien junto a Michael, padre de Renata, decidieron crear la Fundación Renata Riffó Martínez, en recuerdo de su amada hija.

La vida, también es sinónimo de esfuerzo, fe inquebrantable y perseverancia y para quien, gracias a la generosidad de una familia, pudo tener una nueva oportunidad, resulta aún más significativo, es el caso de Miguel Leiva, quien, gracias a su trasplante, es un ejemplo vivo de una promesa cumplida, y que actualmente le permite no solo seguir haciendo lo que más les gusta, la cocina, sino también compartir su testimonio con la comunidad.

"Yo estuve trabajando, como chef de cocina, siempre en las mineras, sobre los 4.500 metros. Nunca tuve ningún problema con mi enfermedad en cuanto a la altura, de repente fumaba y practicaba deporte. Pero cuando terminé el trabajó en altura y me vine a nivel del mar, instalé un negocio acá en el centro y como un mes después me empecé a sentir hinchado, con algunos dolores de espalda, lo que me significó convertirme en paciente de diálisis. Fue el 2019 cuando en el Hospital de El Salvador en Santiago me transplantaron ambos riñones. Gracias a Dios, no he tenido ningún problema desde el mismo día".

La historia de Miguel nos recuerda que el trabajo duro es la base de todo logro. Por su valentía, por su historia de superación y por ser un faro de esperanza para la comunidad de transplantados "espero que mi testimonio sirva para otras personas. Yo dejé de fumar, dejé de tomar alcohol porque entendí que hay que cuidarse y tener una vida más tranquila, pausada y ordenada", enfatizó Miguel.

## OPINIÓN

**El riesgo de confundir etiqueta con identidad**

Angélica Bastías Paredes  
Psicóloga del Centro de Atención Psicológica (CAPSI) UNAB.

Con solo ingresar unos segundos a TikTok, nos encontramos con videos e influencers que enumeran síntomas y ofrecen fórmulas para entender quiénes somos. "Si te distraes fácilmente, podrías tener TDAH"; "si te incomodan los ruidos, quizás estés dentro del Espectro Autista". La lista sigue: ansiedad, depresión, TOC; el menú es amplio y la promesa también: ponerle nombre al malestar. En la era de lo inmediato, los diagnósticos parecen servirse a la carta. Las redes sociales han hecho accesible un lenguaje psicológico que antes estaba reservado a los libros especializados. Esto tiene un aspecto positivo: se habla más del sufrimiento psíquico y, posiblemente, se contribuye a reducir estigmas. Sin embargo, la difusión masiva también produce un efecto paradójico: la ilusión de que basta reconocerse en una lista de síntomas para saber quién se es. Y confundir diagnóstico con identidad es un riesgo latente. La psicoanalista argentina Gisela Untioglich señala que cada época histórica construye sus propias clasificaciones sobre lo sano y lo enfermo y ofrece un menú limitado de categorías en las cuales incluirse. Hoy, buena parte de ese menú está hecho de siglas: TEA, TLP, entre otras, provenientes en su mayoría de manuales de psiquiatría como el DSM. Si bien estos manuales brindan cierta orientación, no logran contener la diversidad de las subjetividades, historias y culturas de cada persona. El sufrimiento humano no cabe en un acrónimo.

Aquí la diferencia entre etiquetar y diagnosticar se vuelve crucial. Etiquetar es asignar un nombre rápido, muchas veces por fuera de cualquier vínculo. Diagnosticar, en cambio, es un proceso. Un diagnóstico no se entrega; se construye en el tiempo del encuentro terapéutico y debe orientarse al bienestar de la persona. Supone escuchar al otro, sus vínculos, sus recursos y sus heridas.

Diagnosticar es una práctica profesional compleja que se sostiene en una ética que resguarde la singularidad del sujeto. A la vez, nos convoca a considerar las diferencias sociales, económicas, geográficas y políticas, las cuales imprimen marcas únicas en los devenir, posibilidades y limitaciones de los individuos (Ferreira dos Santos, 2021).

Cuando el diagnóstico (o la etiqueta) se transforma en identidad —"soy TDAH", "soy TEA"— se corre el riesgo de reducir a la persona a aquello que cree tener y lo que era una herramienta para comprender se transforma en destino. Y, en lugar de apresurarnos a preguntar "¿cuál es tu diagnóstico?", animarnos a sostener otra pregunta, una que ninguna sigla puede responder: ¿quién eres, más allá de eso que te dijeron que tienes?

## EDITORIAL

**Bomberos: cuando la urgencia supera al presupuesto**

**Mientras las emergencias crecen y el país depende cada vez más de la labor voluntaria, la institución enfrenta recortes que comprometen su capacidad operativa. Priorizar a Bomberos no es un gesto: es una obligación moral y de seguridad pública.**

En Chile, pocas instituciones generan tanta confianza como Bomberos. Son quienes llegan primero, quienes enfrentan incendios, rescates, catástrofes y emergencias complejas sin preguntar quién está al otro lado ni bajo qué circunstancias. Y lo hacen, además, en condición de voluntariado. Sin embargo, a pesar de esta labor irremplazable, el presupuesto destinado a la institución vuelve a caer justo cuando las emergencias se disparan en todo el país. La ecuación es simple y alarmante: menos recursos, más demanda.

En la Región de Coquimbo, por ejemplo, los cuerpos de bomberos proyectan más de mil intervenciones anuales, con costos crecientes en mantenimiento, equipos de protección, combustible y reposición de carros bomba. El Estado, en cambio, propone recortes que no se condicen con la realidad operativa ni con el nivel de exigencia que hoy enfrentan los voluntarios. Sostener esta

brecha es irresponsable. En seguridad y emergencias, la falta de inversión no se traduce en un retraso administrativo: se traduce en vidas en riesgo.

La sociedad confía en Bomberos porque los ha visto actuar con entrega absoluta. Esa confianza exige reciprocidad. No es lógico exigirles más cuando se les entrega menos. Tampoco es justo que una institución que sostiene buena parte de la respuesta ante emergencias dependa de rifas, colectas o créditos para funcionar.

Priorizar a Bomberos es priorizar a las comunidades. Es garantizar que, cuando llegue la próxima emergencia —y sabemos que llegará—, quienes acuden cuenten con los recursos mínimos para hacerlo. No es un favor ni una concesión: es responsabilidad básica de un Estado que debe proteger a su gente. Porque si Bomberos falla, fallamos todos.

## OPINIÓN

**Aumento del salario mínimo e inflación**

Yerko Cortés  
Académico MBA Universidad Central sede Región de Coquimbo

En términos económicos, el concepto del salario mínimo siempre ha sido un tema de interés que es transversal a cualquier debate que se da en contextos de coyunturas sociales. Siempre es bueno considerar la importancia del salario mínimo para la economía.

En términos muy simples, el salario mínimo fija un tope en el valor monetario con el cual las personas pueden ser contratadas para

desempeñar una labor remunerada en cualquier tipo de organización. Otro punto importante tiene que ver respecto a cuál es el monto ideal y cómo afecta aumentar el salario mínimo en la economía, entendiendo que siempre será deseable contar con más ingresos a través de una remuneración. Si se observa en los últimos 2 años en Chile, el salario mínimo ha experimentado un aumento en torno al 24% en términos reales. ¿Qué significa eso?

Si tomamos el aumento del salario mínimo y lo comparamos respecto a cuánto ha subido el IPC en el mismo período, vamos a encontrar que este aumento ha significado un impacto directo sobre la inflación y el mercado del trabajo. Una explicación a este evento es un aumento sostenido de los costos laborales. Complementario a esto están los cambios tecnológicos, que reemplazan ciertas labores de las personas en el mercado laboral.

Cuando aumentemos el salario mínimo, efectivamente vamos a tener más ingresos para gastar en la economía, pero si eso va en la misma

magnitud (o mayor) que el aumento de precios en bienes y servicios en la economía, nos vamos a encontrar que el aumento del salario mínimo se irá diluyendo. ¿Por qué? Porque aumentaron los ingresos, pero también los precios (inflación).

Para que lo anterior no termine siendo una problemática, hay que examinar si la economía realmente está haciendo más productiva y está originando en este caso, más crecimiento. Si no lo generamos, cualquier aumento de salario mínimo solo produciría mayor desempleo, producto de que efectivamente las empresas tendrán que pagar más, para contratar a las personas vía un salario mínimo en crecimiento.

Ser capaces de atraer más inversión, posibilitar la realización de obras que promuevan más vacantes laborales y la disminución de trámites burocráticos que limitan el crecimiento, tiene un efecto directo que se traduce en mejores condiciones de empleabilidad y un salario mínimo que es el reflejo real de un crecimiento robusto y sostenido de la economía.



Miembro  
Asociación  
Nacional de  
la Prensa  
A.G.

## FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

## PROPIETARIO:

ANTONIO PUGA S.A.

## GERENTE GENERAL Y

## REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

## EDITORA GENERAL:

LUCÍA DÍAZ GALVEZ

## LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

## MESA CENTRAL:

Fono (51) 2 200400

## GERENCIA:

Fono (51) 2 200410

## CIRCULACION:

Brasil 431.

## PUBLICIDAD:

Fono (51) 2 200410

## SUSCRIPCIONES:

Fono (51) 2 200400

## COQUIMBO

## CENTRO IMPRESOR

El Día Barrio Industrial,

Calle Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

## OVALLE

## Miguel Aguirre 109.

Fono: (53) 2 448271 - (53) 2 448272

## Horario de atención lunes a viernes

de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.

Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

HOY BAJO LA SOMBRA DE LA LLAMADA "TRAMA BIELORRUSA"

# La larga trayectoria del cuestionado juez Diego Simpertigue en la región

LIONEL VARELA Á.

La Serena

Durante estas últimas cuatro décadas, el actual ministro de la Corte Suprema, Diego Simpertigue, ha construido una carrera reconocida en distintas jurisdicciones del país, pero pocas regiones lo marcaron tanto como Coquimbo, pues aquí dio pasos decisivos en su formación, ejerció cargos clave, impulsó reformas y formó generaciones de profesionales.

Hoy, sin embargo, ese pasado convive con un presente complejo, tras darse a conocer sus supuestos vínculos con los abogados imputados en la llamada "trama bielorrusa" – una de las aristas del caso Audios – Mario Vargas y Eduardo Lagos, lo que lo tendría evaluando una eventual renuncia al máximo tribunal y enfrentando una investigación penal.

En efecto, la figura de Simpertigue, valorada durante años en la Región de Coquimbo por su rol judicial y académico, está en el centro de una controversia que, de confirmarse, terminaría con una prestigiosa carrera forjada, según los que lo conocen, a punta de esfuerzo propio desde que salió de su natal Arica.

## ARRAIGO EN LA ZONA

Si bien la carrera de Diego Simpertigue, comenzó en Viña del Mar, fue su llegada a la Región de Coquimbo lo que terminó definiendo su perfil dentro del Poder Judicial.

Es así que en el año 1987 asumió como secretario del Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo, iniciando un vínculo con la zona que se extendería por casi dos décadas.

Dos años más tarde, en 1989, fue nombrado relator de la Corte de Apelaciones de La Serena, un cargo que lo instaló en el corazón de la judicatura regional y donde, según recuerdan exfuncionarios, destacó por su rigor, cercanía y capacidad para formar equipos.

En 1997 asumió en la capital regional como juez del Primer Juzgado de Letras, consolidando una presencia que lo transformó en una figura conocida y respetada entre abogados y funcionarios.

## REFORMA PROCESAL PENAL

En agosto de 2000, Simpertigue fue nombrado juez de Garantía de La Serena, integrando el primer grupo de magistrados responsables de poner en



CEDIDA

En abril de 2024 Simpertigue habría viajado junto a su esposa y el abogado Eduardo Lagos en un crucero europeo de diez días, justo después de firmar un fallo que favoreció al consorcio chileno-bielorruso CBM (Belaz-Movitec) y que obligó a CODELCO a pagar más de \$1.026 millones.

**Fue en 1987 cuando el hoy ministro de la Corte Suprema asumió como secretario del Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo, iniciando un vínculo con la zona que se extendería por casi 15 años.**

marcha la Reforma Procesal Penal en la región. No era un detalle menor: la Región de Coquimbo fue una de las primeras en aplicar el nuevo sistema, y Simpertigue se convirtió en uno de sus rostros visibles.

Su rol, que combinaba la aplicación del nuevo modelo con la capacitación interna, dejó huellas profundas. Abogados y funcionarios recuerdan que el magistrado dedicó largas jornadas a explicar los cambios, preparar audiencias, ordenar equipos y reforzar criterios en una época que definió el funcionamiento de la justicia penal moderna.

Tras este exitoso paso en los juzgados de La Serena, en el año 2002, dejó la región para asumir como ministro de la Corte de Apelaciones de Concepción.

## ACADÉMICO Y PRESENCIA CONSTANTE EN LA REGIÓN

Paralelamente a su labor judicial, Simpertigue se desempeñó como profesor en la Universidad Católica del Norte y en la Universidad de La Serena. En ambas instituciones dejó

una imagen marcada por la accesibilidad y la forma directa de explicar el funcionamiento del Poder Judicial.

Sus exalumnos de Periodismo de la ULS todavía recuerdan las clases de Derecho donde el magistrado no solo repasaba normativas, sino que mostraba el "detrás de escena" del sistema judicial, con expedientes, roles, audiencias, estructura interna y casos emblemáticos.

Tras dejar la Región de Coquimbo, fue docente en la Escuela de Carabineros, la Escuela de Investigaciones Policiales y la Academia Judicial, ampliando su influencia más allá del ámbito universitario.

En el plano institucional, ejerció como director del Instituto de Estudios Judiciales (IEJ) y presidente de la Asociación Nacional de Magistrados, funciones que lo posicionaron como uno de los jueces de carrera con mayor peso político-judicial de su generación.

Incluso ya siendo ministro de la Corte Suprema, volvió en repetidas ocasiones a la región como ministro encargado nacional de Infancia del

“

**Ingresamos una denuncia para que la fiscalía investigue a fondo, y vamos a presentar una acusación constitucional”**

**DANIEL MANOUCHEHRI**  
DIPUTADO

Poder Judicial.

En esas visitas, según funcionarios del Poder Judicial, trabajó temas como la capacitación de jueces, la coordinación con Mejor Niñez y servicios especializados del ejecutivo, además del cumplimiento de convenios internacionales sobre niñez, adolescencia y familia.

Quienes compartieron labores con él lo recuerdan como un magistrado accesible, respetuoso y cercano con los equipos.

“Siempre fue el mismo que conocimos hace más de veinte años”, afirman

**15**

**Años aproximadamente estuvo el ministro Diego Simpertigue en la Región de Coquimbo.**

quienes prefieren no pronunciarse sobre la situación actual del juez mientras no exista una resolución judicial o administrativa.

#### VIAJE COMPROMETEDOR

Cabe recordar que el medio Reportea reveló que en abril de 2024, Simpertigue habría viajado junto a su esposa y el abogado Eduardo Lagos en un crucero europeo de diez días, justo después de firmar un fallo que favoreció al consorcio chileno-bielorruso CBM (Belaz-Movitec) y que obligó a CODELCO a pagar más de \$1.026 millones.

El antecedente detonó una inmediata reacción política, especialmente entre



EL DÍA

En agosto de 2000, Simpertigue fue nombrado juez de Garantía de La Serena, integrando el primer grupo de magistrados responsables de poner en marcha la Reforma Procesal Penal.

parlamentarios, como los diputados socialistas Daniel Manouchehri y Daniella Cicardini, quienes interpusieron una denuncia penal y una acusación constitucional. Para ellos, este viaje, sumado a otros antecedentes, como otro supuesto viaje

previo a Italia en 2022 y favores a familiares indirectos, evidenciarían un patrón incompatible con la probidad exigida a un ministro de la Suprema.

El diputado Manouchehri indicó que "lo que se está denudando es un esquema escandaloso. El ministro

EQUIPO EL DÍA

La Serena

La seremi de Educación de Coquimbo informó que, tras evaluar los antecedentes presentados por la Corporación Educacional DPC para la obtención de un nuevo reconocimiento oficial para el Colegio Christ School, dicha solicitud no cumple con los requisitos legales exigidos.

"Durante la revisión de los antecedentes, nuestros equipos advirtieron la falta de acreditación del cumplimiento de requisitos esenciales para admitir a trámite este requerimiento, como que se demostrara la tenencia del inmueble y que la infraestructura estuviera recepcionada correctamente por el Departamento de Obras Municipales de La Serena", explicó el seremi Nicolás Pérez.

Por otro lado, en el proceso de evaluación de la solicitud se determinó que se requiere modificar el proyecto educativo institucional del establecimiento, a fin de cumplir con el requisito de no ser similar a otro existente en el territorio.

El seremi Pérez destacó que "de acuerdo con la normativa vigente, el sostenedor dispone de cinco días hábiles para subsanar estas observaciones; en caso contrario, la solicitud será declarada inadmisible". La responsabilidad de cumplir con estos requisitos recae exclusivamente en el solicitante, es decir, en la Corporación Educacional DPC.

Cabe recordar que, luego de un debido proceso de investigación de antecedentes, el pasado 25 de marzo de 2025 la Superintendencia de Educación determinó revocar el

#### NO CUMPLE CON REQUISITOS LEGALES SEGÚN LA SEREMI DE EDUCACIÓN

## Rechazan solicitud de reconocimiento oficial para Colegio Christ School

**Ahora el sostenedor cuenta con un plazo de 5 días hábiles para subsanar las observaciones. De lo contrario, la solicitud será declarada inadmisible.**

reconocimiento oficial del Estado para este colegio, a partir del año 2026. Para asegurar la continuidad y el término del año escolar 2025, se determinó el nombramiento de un administrador provisional.

Posteriormente, la Corporación Educacional DPC solicitó en julio de este año un plazo excepcional para solicitar el reconocimiento oficial y requerir subvención para el año 2026, con el fin de habilitar un nuevo establecimiento educacional en el mismo inmueble donde actualmente funciona el Christ School.

La solicitud fue acogida por la Subsecretaría de Educación, por lo que se requirió al nuevo sostenedor la entrega de antecedentes, los que fueron evaluados por la seremi de Educación, proceso que culminó recientemente.



La revocación del reconocimiento oficial del Colegio Christ School se hará efectiva a partir de marzo de 2026, momento en que se concretará el cierre definitivo del establecimiento.

Cabe recordar que la revocación del reconocimiento oficial del Colegio Christ School se hará efectiva a partir de marzo de 2026, momento en que se concretará el cierre definitivo del establecimiento.

En este contexto, la seremi de Educación ha dispuesto la reubicación de los estudiantes, asegurando la disponibilidad de vacantes en establecimientos cercanos.

"Más del 65% de la matrícula inicial mantiene garantizada su trayectoria escolar, mientras que el resto ac-

Simpertigue falló a favor de la empresa bielorrusa, y justo después se fue de viaje en un crucero con el abogado Eduardo Lagos, el mismo que hoy está siendo formalizado por presuntamente coimear a Ángela Vivanco en este mismo caso. Deberían aclarar si también en ese crucero iba Mario Vargas", aseveró el parlamentario.

Manouchehri agregó que Simpertigue "sabe de operaciones, al margen de sus atribuciones, para salvar al juez (Antonio) Ulloa. Esto no puede quedar así. Ingresamos una denuncia para que la fiscalía investigue a fondo, y vamos a presentar una acusación constitucional. Chile merece una justicia limpia y sin redes de corrupción", agregó.

En paralelo, Simpertigue dejó de concursar al Palacio de Tribunales. Tras asistir solo el lunes, pidió permisos administrativos durante la semana y luego inició vacaciones desde el 20 de noviembre.

Cercanos sostuvieron a medios nacionales que su repliegue busca analizar antecedentes, preparar una defensa y evaluar opciones, entre ellas, una posible renuncia a la Corte Suprema.

cedió al Proceso Complementario del Sistema de Admisión Escolar, o, posteriormente, podrán acceder al proceso de regularización para el año escolar 2026", sostuvo el seremi.

La autoridad agregó que desde la Secretaría Regional Ministerial de Educación "hemos trabajado activamente en conjunto con el Servicio Local de Educación Pública Elqui para coordinar la generación de nuevas matrículas en establecimientos estratégicamente ubicados en las cercanías del Christ School".

SE TRATA DE UN OFICIAL CON VASTA EXPERIENCIA

# El capitán de la Armada que lidera la búsqueda de Alejandro Cabrera

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

El capitán de Corbeta, Daniel Sarzosa Vergara, actual capitán de Puerto de Coquimbo, es el hombre que lidera las operaciones de búsqueda para dar con el paradero del joven de 17 años, Alejandro Cabrera, quien se encuentra desaparecido desde el lunes tras internarse en el mar, en la playa Cuatro Esquinas de La Serena.

El capitán Sarzosa proviene de una familia con fuertes lazos con la Armada de Chile. "Vengo de una familia de marineros. Mi papá fue oficial de marina también y por el lado de mi abuelo paterno y materno, también eran marineros", comenta.

Nacido en Puerto Aysén, debido al trabajo de su padre, su carrera profesional lo ha llevado por diversos destinos a lo largo del país, viviendo por muchos años en Viña del Mar.

Su carrera en la Armada de Chile la inició el año 2002, cuando ingresó a la institución.

Una vez egresado de la Escuela Naval Arturo Prat el año 2006, se embarca como guardiamarina a bordo del buque escuela Esmeralda.

Posteriormente fue destinado a la capitanía de puerto de Arica por dos años y luego a la capitanía de puerto de Quintero.

Posteriormente, estuvo embarcado como dotación del buque Piloto Pardo y después en la lancha de servicio general (LSG) Concepción. Más tarde asumió como capitán de puerto en Constitución.

A continuación aumió como comandante de la LSG Corral, con puerto base en Valdivia, tiempo en el que participó en algunos rescates de embarcaciones con riesgo de hundimiento, incluyendo un yate de matrícula francesa.

También participó en rescates en el norte del país. "Afortunadamente siempre sacamos a estos Yates afortunadamente, sin fallecidos", recuerda, incluyendo el remolque de un yate cerca de Río Bueno y otro a 70 millas de Talcahuano.

## SUS ESPECIALIZACIONES

A lo largo de su trayectoria profesional, el capitán Sarzosa también ha realizado un Magíster en Asuntos Marítimos en la Universidad Marítima Mundial de Malmö, Suecia, especializado en educación y entrenamiento marítimo. A su regreso al país, se desempeñó como subdirector del Centro de Instrucción

**Daniel Sarzosa, quien lleva un año en la región, es quien lidera a los equipos humanos que participan en el que es, hasta ahora, el operativo de búsqueda más grande que se ha llevado a cabo en la Avenida del Mar.**



EL DÍA

y Capacitación Marítima (CIMAR) durante tres años. En 2024, cursó un Magíster en Gestión y Conducción Marítima en la Academia de Guerra Naval, preparándose para asumir su actual puesto.

Finalmente, llegó a Coquimbo en diciembre de 2024 para asumir como capitán de Puerto, cargo que ocupará hasta fines de 2026.

## EXPERIENCIA EN RESCATE

Aunque ha participado en grandes

operativos de búsqueda y rescate como jefe de patrulla u oficial de operaciones, incluyendo el hallazgo de personas fallecidas en Arica y Quintero, el operativo actual en La Serena es el más grande que le ha tocado liderar en términos de despliegue y movimiento de recursos humanos y técnicos.

Es así como su experiencia es clave para la coordinación de la actual misión.

"Uno conoce el terreno, uno sabe más o menos los tiempos. Yo no voy

a pedirle a la Coquimbo o Arcángel" - lanchas de la Armada que participan de la búsqueda del joven argentino - "que hagan una cuestión que es imposible", explica.

Explica que para lograr una exitosa coordinación entre bomberos, SENAPRED y las municipalidades reside en aplicar el concepto institucional de "Mando Tipo Misión".

"Yo dejo que actúen por su experiencia, por ejemplo, porque, conceptualmente es una filosofía descentralizada, basada en la confianza y en la iniciativa", detalla.

"Yo no sé más que los salvavidas respecto a cómo efectuar la búsqueda en los pozones. Les permito que ellos apliquen iniciativa, no siendo un mando 'mandón'. Se les da libertad de acción conociendo sus capacidades", detalla.

El capitán Sarzosa subraya que el trabajo mancomunado que se llevado a cabo hasta el momento, ha sido posible gracias a la buena predisposición de todos los involucrados, permitiendo un efecto multiplicador de las capacidades en la zona.

## LA BÚSQUEDA

Respecto a la búsqueda de Alejandro Cabrera, cabe recordar que ésta comenzó el mismo día en que se produjo su desaparición cuando, junto a otros cuatro jóvenes de su círculo familiar, se internaron en el mar, en la playa Cuatro Esquinas, en la Avenida del Mar.

Sin embargo, a los pocos minutos, el oleaje y las fuertes corrientes que se producen en el sector comenzaron a arrastrarlos mar adentro. Al escuchar los gritos de su madre pidiendo ayuda, un ciclista que circulaba por el sector, Francisco Boldo, acudió en su ayuda, consiguiendo rescatar a cuatro de los muchachos, pero no a Alejandro Cabrera.

Desde ese día, se dio inicio a un amplio despliegue de recursos humanos que encabeza y coordina la Armada bajo el mando del capitán de Puerto, Daniel Sarzosa.

Dicho despliegue involucra a más de cien personas de distintas instituciones como bomberos, las municipalidades de La Serena y Coquimbo, pescadores artesanales y jóvenes que practican kayak, entre otros.

También se está utilizando la mejor tecnología disponible en la zona para dar con el paradero del joven argentino perdido.

LA CONSTRUCCIÓN, EN TANTO, SE INICIARÍA EN 2027

# Anuncian licitación del Teatro Regional para enero del próximo año

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

El gobernador de la Región de Coquimbo, Cristóbal Juliá, afirmó que para el mes de enero del próximo año se iniciaría el proceso de licitación del proyecto de Teatro Regional.

"Estamos comprometidos con la cultura regional y nos hemos comprometido en sacar adelante esta iniciativa que estuvo dormida por más 15 años. Esperamos contar con un espacio cultural regional en donde se pueda dar cabida a expresiones artísticas como la danza, la música y el teatro", precisó la autoridad.

Según anticipó a Diario El Día, en una primera instancia se está desarrollando el estudio básico de Análisis de Factibilidad para la Gestión e Instalación del Teatro Regional. "Actualmente se están elaborando los términos de referencia para su posterior licitación en el mes de enero de 2026. La consultoría de estudio tendrá una duración de 10 meses por un monto de \$420.000.000 financiado íntegramente por el gobierno regional", indicó la autoridad.

Así, una vez que termine el estudio, se ingresará a evaluación del Ministerio de Desarrollo Social y Familia la etapa de ejecución con diseño referencial, para obtener su RS e iniciar las obras de construcción del teatro estimadas para el primer semestre de 2027.

"Nos interesa tener un diseño actualizado con los más altos estándares pero por sobre todo un modelo de gestión que le entregue sostenibilidad financiera a la iniciativa", indicó Juliá.

Cabe recordar que fue durante su cuenta pública, a fines de octubre, cuando el gobernador regional anunció que, como gobierno regional, darían un paso decisivo para concretar el anhelado Teatro Regional, tomando la decisión de reactivar de manera oficial el emblemático proyecto.

La idea es dotar a la zona de un espacio cultural de alto estándar, acorde con su identidad, vocación artística y proyección patrimonial.

En esa oportunidad, señaló que el Estudio Básico de Análisis de Factibilidad para la Gestión e Instalación del Teatro Regional, implicaba una inversión superior a los 593 millones de pesos, financiados íntegramente con recursos regionales.



En el sector del Espejo de Agua, en el Parque Pedro de Valdivia, que hoy se utiliza para estacionamiento, se construirá el Teatro Regional.

EL DÍA

**La obra se emplazará en el sector del Espejo de Agua, en el Parque Pedro de Valdivia, en La Serena, y tendrá una superficie aproximada de 8.442 metros cuadrados. Entre otras características, el teatro contempla una gran sala con capacidad para 1.000 personas.**

# 15

Años estuvo estancado el proyecto de un Teatro Regional, cuyo llamado a licitación pretende llevarse a cabo en enero de 2026.

“

**Estamos comprometidos con la cultura regional y nos hemos comprometido en sacar adelante esta iniciativa que estuvo dormida por más 15 años”**

**CRISTÓBAL JULIÁ**  
GOBERNADOR REGIONAL

pecializados y construir un modelo de gestión operativa que garantice la viabilidad y sostenibilidad del recinto a largo plazo.

## ESPAZIO PARA ARTISTAS

Como era de esperar, el anuncio generó la alegría del mundo ligado a las artes y la cultura en la región pues, desde hace más de una década, se busca contar con un espacio de nivel profesional en el cual dar vida a sus creaciones y que, a la vez, la comunidad serenense tenga un lugar donde sus inquietudes e intereses de carácter cultural tengan eco.

Por su parte, el seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Cedric Steinlen, explicó que "contar con un Teatro Regional no es un lujo; es una inversión en equidad territorial y desarrollo humano. Esta infraestructura es fundamental para que las y los artistas de Coquimbo tengan un espacio digno y para que la ciudadanía ejerza su derecho a la

Un primer paso incluye actualizar el diseño arquitectónico finalizado en 2013, incorporar las normativas urbanísticas y ambientales vigentes, realizar estudios preliminares es-

cultura en su propia región".

Por ello, subrayó que garantizar el financiamiento permanente para su gestión y programación implica asegurar la vigencia de "los derechos culturales para todas y todos".

## UBICACIÓN DE LA OBRA

Cabe señalar que el Teatro Regional se emplazará en el sector conocido como Espejo de Agua, en el Parque Pedro de Valdivia, en La Serena, y tendrá una superficie aproximada de 8.442 metros cuadrados.

El diseño contempla una gran sala con capacidad para 1.000 personas, una sala menor para 300 a 350 espectadores y diversos niveles que incluirán áreas escénicas, camarines, salas de ensayo, espacios técnicos, cafetería, librería y estacionamientos, consolidándose así, como un complejo cultural de uso amplio e inclusivo.

"ESTO NO FUE UNA PELEA, FUE UN ASALTO"

# Denuncian acción de "turba delictual" tras golpiza a estudiante

LIONEL VARELA Á. / La Serena

El violento ataque que sufrió un estudiante durante la tarde de este miércoles en pleno centro de La Serena volvió a encender las alarmas sobre la inseguridad en el corazón de la ciudad.

Cabe recordar que el joven, de 17 años, fue brutalmente agredido por un grupo de desconocidos, hecho que quedó captado en un video que circuló ampliamente por redes sociales. En éste se observa a la víctima recibiendo golpes de forma reiterada, patadas en su cabeza e insultos, mientras el estudiante afectado intenta protegerse en el suelo.

Según detalló Carabineros, cuatro sujetos lo abordaron en la intersección de Cordovez con Cienfuegos para robarle su celular, una mochila, un gorro y otras pertenencias, actuando en grupo y dándose a la fuga tras la agresión.

Tras recibir el registro audiovisual entregado por la madre del joven, personal policial inició un operativo para identificar a los atacantes. "Carabineros inició un rápido despliegue policial con el fin de identificarlos y posteriormente detenerlos", señaló el subteniente Luis Vega. El operativo permitió la captura de dos adolescentes de 14 y 16 años, ambos chilenos y sin antecedentes previos.

## "MI HIJO NO CONOCÍA A ESOS DELINCUENTES"

En conversación con Diario El Día, la madre de la víctima, aún afectada y con evidente angustia, insiste en que su hijo no tenía relación alguna con los atacantes y que las especulaciones iniciales que hablaban de rivalidades previas o peleas entre bandas, no solo son falsas, sino profundamente dañinas.

"Mi hijo no está bien todavía, está en shock. Yo lo que quería aclarar, primero que todo, es que él ni siquiera conocía a esos delincuentes. No era algo de días anteriores ni de bandas rivales. Mi hijo jamás ha estado metido en esas cosas", afirma.

La mujer explica que el adolescente salió del colegio para encontrarse con ella. Al llegar a Cordovez con Cienfuegos, un grupo de entre 10 a 12 jóvenes se le acercó. Según lo que su hijo logró recordar, uno de ellos le dio un empujón y comenzó a insultarlo para quitarle un gorro de marca que llevaba puesto. "Para defenderse,

**La madre del menor asaltado asegura que este grupo operaría frecuentemente en el sector. Dos adolescentes implicados en el hecho, en tanto, quedaron en internación provisoria mientras avanza la investigación por este caso.**



EL DÍA

El Ministerio Público confirmó que dos adolescentes detenidos fueron formalizados por el delito de robo con violencia.

mi hijo trató de que no le quitaran sus cosas (...). Pero ahí lo tiraron al piso y le patearon la cabeza", relata su madre.

La mujer asegura que el video difundido no muestra toda la situación y que la violencia del ataque generó un impacto psicológico profundo. "Él está mal, no sabe ni qué día es hoy. Anda conmigo para todos lados. Fuimos donde una psicóloga porque está ido todavía. Jamás había pasado algo así. Jamás ha peleado con nadie", sostiene.

En el asalto, al joven le robaron el celular, el gorro, su mochila, los lentes ópticos y otras pertenencias. Es más, su progenitora cree que incluso quisieron quitarle las zapatillas. "Me lo dejaron muy mal. Yo no sé si después va a tener problemas

neurológicos, porque las lesiones más fuertes fueron en la cabeza", señala con preocupación.

La madre también cuestionó que algunas personas intentaran relativizar el hecho por tratarse de menores de edad. "La niña detenida tiene 14 años y estaban apelando por eso. Pero mi hijo también es menor de edad, y él no anda drogándose ni tomando jarabes como ahora lo hacen algunos. Él es un estudiante, un niño sano", remarcó.

## HECHOS REITERADOS

Sin embargo, la mujer asegura haber recibido otros registros compartidos por personas que no conoce, donde aparecen algunos de los mismos agresores en hechos ocurridos días antes.

# 10

A 12 sujetos integrarían una banda de jóvenes quienes serían autores de diversos delitos de robos con violencia en el centro de La Serena.

De hecho, asegura, no es primera vez que actúan como una turba en el centro. "Me dijeron que estos niños están acostumbrados a andar en el centro y en la Avenida de Aguirre haciendo lo mismo: empujar a las personas para robarles. Es su forma de operar", afirma.

Incluso relata que en uno de los videos se ve a funcionarios municipales cerca del lugar sin intervenir. "Yo quiero que todo esto salga a la luz", exigió la madre del menor de edad afectado, quien entregó todos esos antecedentes a las autoridades.

## INTERNACIÓN PROVISORIA PARA DOS DETENIDOS

El Ministerio Público, en tanto, confirmó que ambos adolescentes detenidos fueron formalizados por el delito de robo con violencia. El fiscal Carlos Jiménez explicó que se solicitó la medida cautelar de internación provisoria por el actuar en grupo y la gravedad de las lesiones.

"Se formalizó por el delito de robo con violencia y se solicitó la medida cautelar de internación provisoria respecto de ambos imputados, por considerar que la libertad de ambos era un peligro para la seguridad de la sociedad. Esto en base a los antecedentes que constan en la carpeta investigativa: el haber actuado en grupo o pandilla y, por cierto, las lesiones que se le provocaron a la víctima. Se fijó un plazo de investigación de 45 días", indicó el persecutor.

La madre del joven, en tanto, asegura que tomará todas las acciones legales pertinentes. "Esto fue un asalto. Ellos tienen que pagar", afirmó.

En ese sentido, la mujer solo espera que su hijo logre recuperarse emocional y físicamente de esta experiencia. "Yo solo quiero que mi hijo esté bien. Él no está acostumbrado a esto. Tuvo la mala suerte de cruzarse con esa gente", lamentó.

EN EL CHOAPA

# Confirman tres casos de murciélagos con rabia en la región

EQUIPO EL DÍA

Región de Coquimbo

Tres nuevos casos de murciélagos con rabia fueron confirmados por la autoridad sanitaria regional, tras el análisis del Instituto de Salud Pública. Los ejemplares fueron encontrados en las comunas de Illapel y Salamanca, en la provincia de Choapa.

En el caso de Salamanca el animal fue ubicado en un establecimiento educacional de la comuna, siendo capturado y entregado a la oficina comunal de la seremi. Actualmente, se están coordinando las actividades de control de este foco, entre las cuales, destaca la vacunación de mascotas.

En relación a los casos de Illapel, una vecina de la villa San Rafael encontró un murciélago en el patio de su

**Desde septiembre se observa un aumento de casos de esta enfermedad.**

vivienda, lo capturó con precaución y lo entregó en oficina comunal de la seremi de Salud, mientras que el segundo caso dice relación con una denuncia en la misma villa, desde donde funcionarios sanitarios retiraron el murciélago.

Así lo confirmó el seremi de Salud, Dr. Darío Vásquez Guzmán, quien señaló que "el Instituto de Salud Pública nos confirmó tres distintos casos de



CEDIDA

Actualmente, se están coordinando las actividades de control de este foco, entre las cuales, destaca la vacunación de mascotas.

rabia en murciélagos insectívoros en la provincia del Choapa. De acuerdo a los antecedentes recabados, no hubo contacto directo con personas ni animales. Se realizó la investigación epidemiológica de los casos y las acciones de control del foco, entre las cuales se encuentra la vacunación de mascotas contra la rabia", indicó.

La autoridad sanitaria señaló además que, desde septiembre, se ha registrado un aumento en las denuncias y muestras recibidas desde la comunidad. Este fenómeno es habitual en

primavera, cuando debido al alza de temperaturas, los murciélagos salen de su período de letargo y aumentan su actividad alimenticia. Por ello, se reiteró el llamado a la prevención.

"Si encuentra un murciélago a plena luz del día, lo primero es no tocarlo. Luego, debe colocar un recipiente sobre el animal para evitar que niños o mascotas puedan acercarse, asegurándolo con un peso. Finalmente, se debe solicitar apoyo a la oficina de la seremi de Salud más cercana para coordinar su retiro", agregó.



**SUBARU**

**NUEVO ESPÍRITU  
GRANDES AVENTURAS**



E-Boxer Strong Hybrid Power



Eficiencia y autonomía



Sistema de maniobra de emergencia EDSS



Cabina Full Comfort Design



Nueva versión EyeSight®  
Driver Assist

**ALL-NEW  
FORESTER**

**PRECIO DESDE \$28.990.000\***

**COMPRA HOY Y PAGA EL 2026**

\*Según versión.

SE HAN ENCONTRADO RESTOS HUMANOS Y DE ANIMALES

# Quereo: uno de los hallazgos arqueológicos más importantes de Sudamérica

**El yacimiento ubicado en Los Vilos, cuyas primeras excavaciones datan de hace 50 años, se encuentra conmemorando este casi medio siglo de existencia con una serie de actividades, las que incluirán un seminario programado para el 28 de noviembre.**

ÓSCAR ROSALES CID / Los Vilos

Una serie de actividades conmemorativas se están llevando a cabo por el quincuagésimo aniversario del primer hallazgo arqueológico en el sitio de Quereo, en Los Vilos, un lugar de valor excepcional para la historia arqueológica de Chile y de Sudamérica.

El plato fuerte de las celebraciones será el seminario "Quereo Soñado", que tendrá lugar el próximo 28 de noviembre en el Centro Cultural Blas Alarcón, evento que contará con la participación de destacados exponentes y expertos que compartirán sus conocimientos y visiones sobre Quereo, un sitio que atesora un patrimonio natural y cultural único.

## HACIA UN PARQUE DE CONSERVACIÓN

Además de la revisión histórica y científica, el seminario abordará la crucial necesidad de avanzar hacia la creación de un parque de conservación que asegure el desarrollo sostenible de la comuna y proteja este tesoro en riesgo.

Ubicado a escasos kilómetros del área urbana de Los Vilos, Quereo conserva restos paleontológicos y arqueológicos que documentan la presencia humana desde hace cerca de 13.000 años. El sitio, una zona de borde costero con un valioso bosque nativo relicto y paleodunas, ha sido escenario de múltiples excavaciones que han revelado una gran cantidad de megafauna extinta, incluyendo milodones, paleolamas, mastodontes y ciervos del pantano. También allí se descubrieron restos del llamado



En este lugar se han hecho importantes hallazgos arqueológicos durante los últimos 50 años, como restos humanos y animales. En la imagen, Donald Jackson (ya fallecido) y César Méndez.

"hombre de Los Vilos".

## UNA LARGA HISTORIA

Si bien los primeros indicios arqueológicos datan de principios del siglo XX, las investigaciones más relevantes se iniciaron en la década de 1970 con el trabajo del Premio Nacional de Historia, Lautaro Núñez. Posteriormente, en los años 80 y 90, el arqueólogo Donald Jackson impulsó una nueva etapa de descubrimientos.

Uno de los discípulos de Jackson, el arqueólogo César Méndez, fue quien efectivamente descubrió los restos del "hombre de Los Vilos".

En conversación con Diario El Día, el arqueólogo aclaró que si bien, la formalización de la investigación sistemática cumple 50 años, el conocimiento sobre la existencia de fauna extinta en la zona data de mucho antes.

"Formalmente se empezó a excavar, a hacer una investigación en los 70s. Entonces, sí, podríamos decir que desde que se empezó a trabajar así más sistemáticamente son 50 años. Pero tiene un rato más sobre lo que se sabe, en cuanto a que hay fauna extinta en ese sitio", señaló Méndez.

Según el arqueólogo, el sitio, denominado Quebrada de Quereo, corresponde a la desembocadura de una pequeña quebrada costera al sur de

“

**Formalmente se empezó a excavar, a hacer una investigación en los 70s. Sí, podríamos decir que desde que se empezó a trabajar así son más de 50 años”**

CÉSAR MÉNDEZ

ARQUEÓLOGO

## "HOTSPOT" ARQUEOLÓGICO

Respecto al "hombre de Los Vilos", Méndez aclara que su hallazgo no corresponde exactamente al sitio original de Quereo, sino a un punto ubicado a unos 100 metros de distancia, en la misma quebrada.

"Es una zona muy rica en sitios arqueológicos. Es realmente como un 'hotspot' de arqueología", explica Méndez.

Los restos bioantropológicos del "hombre de Los Vilos" – huesos de un ser humano que vivió hace aproximadamente hace 12.000 años – representan una línea de evidencia separada. Lo fascinante es que este ser humano probablemente conoció a la fauna extinta, aunque no hay indicios de que haya interactuado con ella como presa de caza.

Pero más allá de ello, el valor arqueológico del sitio es incalculable. Es más, Méndez enfatiza que los restos del "hombre de Los Vilos" corresponden a los huesos humanos más antiguos conocidos en Sudamérica.

"No hay un conjunto de huesos humanos que tenga igual antigüedad y como tal tiene un valor inmenso, porque evidentemente la cantidad de preguntas que podemos resolver con esa información es sumamente amplia, muy valiosa en ese sentido", subrayó el arqueólogo.

Los Vilos. Se trata de un lugar donde se acumularon restos de animales del Pleistoceno, especies que se extinguieron hace al menos 11.500 años, como el gonfotero, el caballo nativo y el perezoso gigante (milodón). En ese sentido, la investigación en Quereo ha sido fundamental para debatir si la concentración de restos de megafauna se debió a una muerte natural o si hubo intervención de los primeros seres humanos.

TRUMP CONTRA EL "WOKISMO"

# EE.UU "tomará nota" de países que impulsen aborto, eutanasia y diversidad

EFE

Internacional

En el marco de su "batalla" contra el "wokismo", la administración de Donald Trump ordenó a las embajadas de Estados Unidos (EE.UU) que "tomen nota" de aquellos países cuyas autoridades promuevan o financien los abortos, la eutanasia, el cambio de sexo en menores o las políticas de diversidad, entre otras cuestiones.

Estas son las nuevas directrices del Departamento de Estado para los diplomáticos a la hora de elaborar los informes sobre la situación de los derechos humanos en sus países de destino.

"En los últimos años, nuevas ideologías destructivas han dado refugio a violaciones de derechos humanos", dijo el portavoz adjunto del

**Las embajadas de Estados Unidos deberán informar sobre subvenciones a abortos y promoción a políticas de discriminación positiva por parte de países extranjeros.**

Departamento de Estado, Tommy Pigott, en un comunicado.

Piggot subrayó que la administración de Trump no permitirá que "queden impunes" prácticas como "la mutilación de niños, las leyes que infringen la libertad de expresión y las políticas laborales que discriminan por raza".

Sin embargo, según fuentes del Departamento de Estado, las embajadas deberán reportar las subvenciones estatales a abortos o fármacos



EL DÍA

Las nuevas directrices se enmarcan dentro de la batalla ideológica impulsada por Trump contra lo que llama "wokismo", como califica a los pensamientos progresistas o no conservadores.

abortivos, así como el número total de interrupciones voluntarias del embarazo en el país en cuestión.

También aquellas políticas de "afirmación de la diversidad, la equidad y la inclusión" que promuevan la discriminación positiva - cuotas - por raza, sexo o clase social.

Deberán además, señalar cualquier intento de "coaccionar a las personas" para cometer eutanasia, así como los procesos de cambio de sexo a menores, que el Departamento de Estado califica como "mutilación

química o quirúrgica".

Lo anterior, además de las investigaciones contra la libertad de expresión; las violaciones a la libertad religiosa, con énfasis en el antisemitismo y aquellas prácticas que faciliten la "migración masiva o ilegal" a través del país en cuestión hacia otro país.

Estas nuevas directrices se enmarcan dentro de la batalla ideológica impulsada por Trump contra lo que llama "wokismo", como califica a los pensamientos progresistas o no conservadores.

## VICUÑA REFUERZA LAZOS CON RAWSON CON LA ENTREGA DE UN BUSTO DE GABRIELA MISTRAL Y UN TRIBUTO A LOS 80 AÑOS DEL NOBEL

En el marco de la conmemoración de los 80 años del Premio Nobel de Gabriela Mistral, el alcalde Mario Aros y el Honorable Concejo Municipal de Vicuña realizaron una visita oficial al Departamento de Rawson, Argentina, para hacer entrega de un busto de Gabriela Mistral a la Biblioteca Popular de la comuna. La obra será instalada en un espacio público de Rawson y forma parte de una agenda de integración cultural que busca proyectar el legado mistraliano más allá de nuestras fronteras. Junto con ello, la delegación de Vicuña entregó una colección de libros de autores chilenos, que pasarán a la sección chileña-argentina de la biblioteca, fortaleciendo el intercambio literario entre ambos territorios.

La actividad reunió a concejales y representantes culturales de ambas comunidades en un ambiente de fraternidad e intercambio. En este contexto, el alcalde Mario Aros fue distinguido como Vecino Ilustre del departamento, reconocimiento otorgado por su aporte a la cultura y al fortalecimiento de los lazos entre Vicuña y Rawson. "Para nosotros es un honor traer a Rawson un pedazo de nuestra historia y de nuestra identi-

dad mistraliana. Agradezco el enorme cariño con que nos han recibido. Este busto y estos libros simbolizan una amistad que queremos seguir fortaleciendo entre nuestras comunidades", señaló el alcalde Aros.

El intendente Carlos Minizaga destacó el significado de este gesto, afirmando que "agradecemos profundamente este gesto del alcalde Aros y del municipio de Vicuña. Gabriela Mistral es un símbolo universal, y recibir su busto y literatura chilena enriquece nuestra biblioteca y nuestro patrimonio cultural. Queremos seguir construyendo juntos este puente entre Rawson y Vicuña."

La distinción de Visita Ilustre otorgada al alcalde Mario Aros por el Consejo Deliberante de Rawson reafirma el reconocimiento a su permanente labor por la cultura, la difusión del legado mistraliano y la integración entre ambas comunidades. Este hito consolida la presencia de Vicuña en instancias internacionales y fortalece una alianza cultural que seguirá proyectándose en beneficio de ambas localidades.



UF: 22.11.25: \$ 39.643,59

DÓLAR COMPRADOR: \$940,70

DÓLAR VENDEDOR: \$941,00

IPC OCTUBRE: +0,0%

IPSA: +0,25%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 9.826,58 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,19% y cerró en 49.386,20 puntos.

CUATRO CUARENTENAS Y SEIS CASOS CONFIRMADOS

# SAG activa medidas de emergencia ante avance de anemia infecciosa equina

**El avance del virus en Coquimbo mantiene la vigilancia en alerta máxima a las autoridades.**

Ya se han aplicado sacrificios sanitarios para contener una enfermedad que puede transmitirse entre los animales sin mostrar síntomas.

EQUIPO EL DÍA

Región de Coquimbo

La Región de Coquimbo enfrenta un escenario sanitario inédito tras la confirmación de los primeros casos de anemia infecciosa equina (AIE), una enfermedad viral considerada de alto riesgo para la población de caballos y sin tratamiento disponible. El Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) informó que actualmente existen cuatro predios



bajo cuarentena –dos en Limarí y dos en Elqui–, con 25 animales inmovilizados, seis casos positivos y cuatro equinos ya sacrificados para evitar la diseminación del virus.

"Estamos ante una enfermedad grave", de transmisión silenciosa y con potencial de generar brotes de rápida expansión si no se aplican las medidas adecuadas, señaló el SAG

a través de un comunicado regional, recordando que la AIE afecta exclusivamente en caballos, yeguas, burros y mulas, sin representar peligro para las personas.

EL DÍA  
La AIE afecta exclusivamente a caballos, yeguas, burros y mulas, sin representar peligro para las personas.

**CARTELERA**  
**CINEMARK™**  
Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

**APERTURA BOLETERÍAS:**  
Lunes a Domingo: 09:45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.  
(Horarios de tránsitos e refiere a todas las películas que comienzan después de las 23:00 hrs.)  
\*Los horarios están sujetos a modificación.

Popcorn snacks are visible at the bottom left.

**¿Necesitas imprimir un anuario?**

**Somos especialistas en impresión**

**edn**  
impresores

Contacto: (51) 2 200 410 | [info@edn.cl](mailto:info@edn.cl)



**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

**SUCURSALES:**  
**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
**LA SERENA:** Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
**COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
**OVALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085  
Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

## EL PRIMER CASO: UNA YEGUA DE CARRERA EN OVALLE

El primer contagio detectado en la región correspondió a una yegua de carrera del sector Nueva Aurora, en Ovalle, conocida como "La Bendición". Tras la confirmación diagnóstica y debido a que la enfermedad no tiene cura, el SAG ejecutó la eutanasia sanitaria el 29 de octubre, siguiendo los protocolos internacionalmente establecidos.

Posteriormente, el virus volvió a aparecer en la comuna de La Serena. Tres equinos de Caleta San Pedro arrojaron diagnóstico positivo, lo que llevó al establecimiento de nuevas restricciones de movimiento y a intensificar la vigilancia epidemiológica en la zona costera.

### UNA ENFERMEDAD DIFÍCIL DE DETECTAR

El SAG advierte que la AIE representa un riesgo elevado por su capacidad de pasar inadvertida. Muchos animales infectados no presentan síntomas evidentes y continúan en actividad, convirtiéndose en fuentes de contagio. Cuando sí hay manifestaciones, estas pueden incluir fiebre, décaimiento extremo, anemia marcada y edemas en pecho o extremidades.

"Los animales portadores del virus pueden transmitir la enfermedad sin

“

**Los animales portadores del virus pueden transmitir la enfermedad sin que se perciba, aumentando significativamente el riesgo de contagio para otros equinos”**

SAG

que se perciba, aumentando significativamente el riesgo de contagio para otros equinos", recalcó el organismo.

La transmisión ocurre principalmente por el uso compartido de elementos contaminados con sangre, como agujas, jeringas, frenos o herramientas de herraje. Por ello, la autoridad reiteró la necesidad de aplicar rigurosas prácticas de bioseguridad.

### REFORZAR HIGIENE Y EVITAR COMPARTIR INSTRUMENTOS

Entre las recomendaciones más

47

Casos de anemia infecciosa equina se han registrado hasta el momento, en el país.

### DIAGNÓSTICO EXCLUSIVO Y PROTOCOLO ESTRÍCTO

En Chile, la confirmación de AIE solo puede realizarse en el laboratorio oficial del SAG Lo Aguirre, mediante la prueba de Inmunodifusión en Gel de Agar (IDAG). El organismo recordó que técnicas como la PCR no están autorizadas ni validadas para diagnosticar AIE debido al riesgo de falsos negativos.

Cuando un equino resulta positivo, la normativa obliga al sacrificio sanitario para impedir que el virus continúe circulando.

A nivel nacional hay 47 casos activos en las regiones de Coquimbo, Valparaíso, Maule, Ñuble, Biobío, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Aysén, viéndose afectados principalmente caballos de carrera a la chilena.

El SAG llamó a la ciudadanía y a los propietarios de equinos a reportar cualquier sospecha de la enfermedad o ingreso irregular de animales a través de sus oficinas sectoriales o del correo contacto.coquimbo@sag.gob.cl.

## REMADE INMUEBLE UBICADO EN LA COMUNA DE COPIAPO

26 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 13:00 HRS.

SE SUBASTARÁN LOS SIGUIENTES LOTES:

### ESPECIE

Inmueble ubicado en calle **Los Carrera N° 2461**, ciudad, comuna y provincia de **Copiapó**, región de Atacama. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 1172 vuelta, número 1193, correspondiente al Registro de Propiedad del año 2022 del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó. Rol de avalúo **339-2** de la comuna de Copiapó.

Inmueble ubicado en calle **Los Carrera N° 2425**, ciudad, comuna y provincia de **Copiapó**, región de Atacama. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 1175 vuelta, número 1196, correspondiente al Registro de Propiedad del año 2022 del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó. Rol de avalúo **339-19** de la comuna de Copiapó.

Inmueble singularizado como **LOTE B**, ubicado en pasaje Juan Julio S/N, ciudad, comuna y provincia de **Copiapó**, región de Atacama. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 1173 vuelta, número 1194, correspondiente al Registro de Propiedad del año 2022 del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó. Rol de avalúo **339-22** de la comuna de Copiapó.

Inmueble singularizado como **LOTE D**, ubicado en **pasaje Juan Julio S/N**, ciudad, comuna y provincia de **Copiapó**, región de Atacama. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 1174 vuelta, número 1195, correspondiente al Registro de Propiedad del año 2022 del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó. Rol de avalúo **339-22** de la comuna de Copiapó.

**MÍNIMO POR TODOS LOS INMUEBLES: 73.443 UF. GARANTÍA:** 10% del Mínimo mediante vale vista, depósito o transferencia electrónica. Remate presencial en calle Manuel Rodríguez 185, San Pedro de La Paz y online en [www.remateszs.cl](http://www.remateszs.cl). Liquidación Refleja de la empresa deudora **ABASTECEDORA DEL COMERCIO SPA, causa ROL C-12117-2025** del 11º Juzgado Civil de Santiago. **Liquidador Concursal:** NELSON NICOLÁS MACHUCA CASANOVAS. Comisión 2% + IVA. **Martillero Concursal:** LUIS RODOLFO SEPÚLVEDA. RNM 1739. BASES, INVENTARIO Y ANTECEDENTES: [gerencia@remateszonasur.cl](mailto:gerencia@remateszonasur.cl) Móvil: 959217398.-



## DESVÍOS DE TRÁNSITO por obras de mantenimiento eléctrico

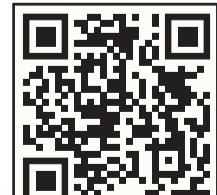
Transelec informa que a partir del **24 de noviembre hasta el 8 de diciembre, entre las 8:30 y las 18:00 horas**, se realizará suspensión y desvíos de tránsito en Avda. Gabriela Mistral de La Serena, debido a trabajos de mantenimiento en la línea de transmisión.

Prefiera otras alternativas para planificar sus desplazamientos.

Agradecemos su colaboración para la ejecución de estas obras que permitirán dar seguridad al sistema eléctrico en la zona.

Los cortes se harán de manera sectorizada, siempre dejando el paso para residentes y emergencias.

Para más información de calles y alternativas, escanea el siguiente QR.



EFE

Internacional

El circuito conocido como la "O" y su versión más apasionante, la "W", los dos más atractivos del parque natural Torres del Paine, en la Patagonia chilena, son un recorrido tan bello como exigente, que demanda preparación y equipamiento profesional, no apto para senderistas amateur, explican a EFE, expertos.

Esta montaña, considerada una de las ocho maravillas naturales del mundo, fue el trágico escenario el pasado domingo de la muerte de dos excursionistas mexicanos, dos alemanes y una británica, atrapados por una fuerte ventisca tras un cambio súbito de las condiciones meteorológicas, en un accidente mortal al que se sumó la mala gestión de los responsables del parque.

La zona carecía ese día de guardaparques debido a que Chile celebraba la primera vuelta de las elecciones presidenciales, una circunstancia que está recogida en la Constitución y regida por una ley clara sobre como deben funcionar los horarios laborales para garantizar trabajos esenciales.

Los fallecidos quedaron bloqueados por el viento y la nieve cuando recorrían el emblemático Circuito "O" –también conocido como "la vuelta completa"–, y no recibieron el auxilio a tiempo. Chile ha decidido, por ello, abrir una investigación y prometido que la situación no se repetirá de cara la segunda vuelta presidencial, el próximo 14 de diciembre.

"La experiencia previa mínima ideal es que sean personas autónomas. Los Andes tienen cordilleras muy altas hacia el centro y muy frías hacia el sur y hay poca infraestructura, por lo que se requiere cierto nivel de autosuficiencia", confirmó a EFE el director técnico del Cuerpo de Socorro Andino de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, Marcelo Noria.

La ruta en la que sucedieron los hechos está recomendada para senderistas experimentados y requiere de una buena preparación física, ya que tanto el terreno como el clima del sector son cambiantes e inestables, haciendo de la ruta una de las más exigentes de la zona.

"Es muy habitual que existan cambios muy bruscos de las condiciones climáticas debido al gran desnivel de la zona, que provoca que en el Paine tengamos las cuatro estaciones en un solo día", subrayó Noria.

#### CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL CIRCUITO "O"

De acuerdo a lo indicado en La Ruta de los Parques, el Circuito "O" del Parque Nacional Torres del Paine es de una dificultad media-alta, con una distancia de 93 km y una duración de 8 días.

En general, la conectividad es prácticamente nula, con campamentos remotos y varias zonas en las que



Imagen del macizo del Paine, rodeado de pampas, bosques, lagos y glaciares, es uno de los mayores atractivos turísticos de Chile.

EFE

UN TERRITORIO EN EL QUE SE DESARROLLAN LAS CUATRO ESTACIONES

# Torres del Paine: un circuito de montaña bello y exigente, no apto para amateurs

**Considerada una de las ocho maravillas naturales del mundo, el macizo fue el trágico escenario el pasado domingo de la muerte de dos excursionistas mexicanos, dos alemanes y una británica, atrapados por una fuerte ventisca tras un cambio súbito de las condiciones meteorológicas, en un accidente mortal al que se sumó la mala gestión de los responsables del parque.**

los senderistas se ven expuestos a fuertes rachas de viento, motivo por el cual el recorrido está habilitado únicamente en época estival, entre los meses de noviembre y abril.

El tramo del glaciar Los Perros –sector en el que se produjo la tragedia– es uno de los más exigentes de la ruta, con una caminata de 15 km a recorrer en unas 11 horas.

"Día de mayor dificultad, subirás por una morrena glaciar hasta el paso John Gardner (1.241 metros sobre el nivel del mar) para luego descender por fuertes pendientes entre el bosque. El paso puede cerrarse por el mal clima", indica La Ruta de los Parques.

Si bien la altura de 1.200 m.s.n.m.

no es una cifra que asombre en comparación con otros puntos de la Patagonia, Noria alerta de que "por la latitud en la que estamos, tan cerca del polo, son usuales los conocidos como vientos blancos".

El viento blanco –fenómeno que provocó esta tragedia– es una ventisca con vientos de hasta 200 km/h cargados de nieve que imposibilitan la visibilidad, así como el funcionamiento de los GPS y sistemas de navegación.

"En Chile ya sufrimos tragedias relacionadas con este fenómeno –explicó Noria–, como la tragedia de Antuco", en el año 2005, cuando 45 soldados del Ejército chileno murieron durante una marcha en

plena ventisca en las inmediaciones del volcán Antuco, en la Región del Bío-Bío, tras órdenes negligentes de sus superiores.

#### MEDIDAS DE SEGURIDAD

Para realizar una actividad de estas características, Noria insiste en tener muy presente el método 3x3, un sistema de seguridad para tomar decisiones en la montaña que consiste en "conocer las condiciones climáticas, manejar conceptos de orientación y, por encima de todo, conocer al grupo humano: con quién voy, qué experiencia tiene, cómo vamos a tomar decisiones, como por ejemplo no seguir. No puedes venir a Torres del Paine a improvisar o probar" –puntualizó Noria–. "Es muy común que senderistas sin experiencia vengan, porque pueden mentir cuando preguntamos su experiencia ya que hay mucha afluencia de turismo. Hay que ver de quién es la responsabilidad de fiscalizar que lo que dicen los turistas sea cierto".

En relación al accidente, Noria mantuvo que "todos los accidentes se pueden evitar", pero que los visitantes no deben "caer en la soberbia" de menospreciar un recorrido tan exigente.

# Vida Salud

**Descubre todos los domingos, consejos prácticos, recetas saludables y mucha información valiosa y práctica para ayudarte a llevar una vida más saludable y equilibrada**

**elDía**

**SALUD**  
**ALIMENTACIÓN**  
**RECOMENDACIONES**

**EXTRACTO**

20º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, Santiago, el 16 de diciembre del 2025 a las 11:00 horas, se rematará, inmueble ubicado en Calle Frank Schubert n°5156, sitio 1 de la manzana 9, Loteo Vallemilagro Segunda Etapa, comuna de La Serena, inscrito a nombre de Jonathan Bernabé Sáez Cifuentes a Fs.11775. N° 8376 Registro de Propiedad año 2016 CBR de La Serena. Mínimo es 1.700,1827 UF, en su equivalente en pesos a la fecha de la subasta, más \$1.294.500 por concepto de costas. La subasta se realizará mediante la plataforma Zoom, para lo cual las partes y postores deben contar con computador o teléfono celular, en ambos casos con internet, micrófono y cámara, deberán ingresar el día y hora que se decrete para la subasta al link <https://pjud-cl.zoom.us/j/98003328290>. El saldo del Precio de la subasta deberá pagarse al contado dentro del 5 días hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal y rendir caución acompañando un vale vista ENDOSABLE y tomado a la orden del Vigésimo juzgado Civil de Santiago, por el 10% del mínimo del remate, o se hará efectiva en la forma legal, dicho vale vista debe ser acompañado materialmente al tribunal en horario de atención de público al menos un día hábil anterior a la realización de la subasta. Deberá cumplirse lo prescrito en inciso 5º del artículo 29 de la Ley N°21.389, en cuanto a que no se admitirán a participar en la subasta personas con inscripción vigente en el Registro en calidad de deudores de alimentos, debiendo consultarse previo a efectuar la calificación de garantía de seriedad de la oferta. ñ Se hace presente a las partes que existe un instructivo para los depósitos en la cuenta corriente jurisdiccional, al que se puede acceder en el siguiente enlace <https://reca.pjud.cl/NRECA/> "Bases y antecedentes en autos "Securitizadora con Sáez Cifuentes rol C-12755-2022"

**EXTRACTO**

FOJA: 18 .- dieciocho .-  
NOMENCLATURA: 1. [380] Certificado.  
JUZGADO : 2º Juzgado de Letras de la Serena  
CAUSA ROL : C-1672-2025  
CARATULADO : PENTA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A./SAVEDRA COLIPE DAVID ALEJANDRO  
REMATE: Segundo Juzgado de Letras de La Serena, Rengifo N° 240, La Serena, rematará el día 18 de diciembre de 2025, a las 11:00 horas, en forma presencial, el inmueble correspondiente al Pasaje Salvador Daud Nazar N° 3710, que corresponde al Lote 127 de la manzana siete, del loteo denominado Estancia El Sauce, primera Etapa, comuna de Coquimbo. Propiedad inscrita a nombre del demandado a fojas 3500 número 1653 del Registro de Propiedad del año 2020, del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo posturas \$63.124.598. Para participar en la subasta, todo postor, excepto ejecutante y acreedor hipotecario, deberá rendir caución acompañando un vale vista a la orden del Tribunal del Banco del Estado de Chile, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, y se imputará al precio del remate o se hará efectiva en la forma legal. Precio deberá ser pagado al contado, dentro de quinto día hábil después del remate, mediante consignación en cuenta corriente tribunal. El Tribunal no admitirá a participar como postores a las personas que figuren con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos en calidad de deudor de Alimentos. Bases y demás antecedentes consultarlos en la Secretaría del Tribunal.

## AVISO DE REMATE

El 1º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, rematará el 10 de diciembre de 2025, a las 10:00 hrs., inmueble ubicado en calle Víctor Taborga Vega N° 1188, sitio 20 manzana H, Conjunto Habitacional Cielos del Valle Barrio Oriente II, Etapa Cuatro, Coquimbo. Inscrito a fojas 384 N° 196 del Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo del año 2015. Rol de avalúo N° 6001-195, comuna de Coquimbo. Mínimo para la subasta \$57.699.417. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista de cualquier banco a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$5.769.941. Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con MONTIEL", Rol C-2197-2023, del tribunal citado.

Ingrid Marlene Ebner Rojas  
Secretario.

## REMATE JUDICIAL

en causa "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con JOSE HERNAN CORTES PEREZ y HERNAN PATRICIO CORTES TORRES", Rol C-2652-2024, se rematará el 3 de diciembre de 2025 a las 11:30 horas en Secretaría del Segundo Juzgado de La Serena, como unidad, el inmueble ubicado en calle Luis Avalos Lavaderos N°1610, Sitio N°9 de la Manzana 20, Loteo Conjunto Habitacional Barrio Universitario La Serena, inscrito a fs. 596 N°408 Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena año 2019. Mínimum posturas \$73.510.597. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado. Demás condiciones señaladas en la causa. SECRETARIA.

Isabel Del Carmen Cortés Ramos  
Secretario PJUD  
Uno de octubre de dos mil veinticinco

## EXTRACTO

EXTRACTO DE AMPLIACIÓN DE POSESIÓN EFECTIVA TESTAMENTARIA Rol V-55-1998, 1º Juzgado civil de La Serena, por resolución de fecha 09 de septiembre 2025 complementada con la resolución de fecha 08 de octubre de 2025, se amplió la posesión efectiva testamentaria causante don LADISLAO BERGER IZSAC, también conocido como LADISLAU BERGER IZSAC, cédula de identidad N° 1.628.412-2, incluyéndose en la misma, respecto de los herederos universales, los derechos en el inmueble ubicado en calle Antonio Varas número dos mil novecientos ochenta y cuatro, comuna de La Serena; cuyos deslindes particulares conforme sus títulos y plano archivado al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, bajo el número ciento dos, del año mil novecientos setenta y nueve, son los siguientes: NORTE, con Sitio 12; SUR, con Sitio 10; ORIENTE, con Sitio 13; y al PONIENTE, con Calle N° 2, hoy Antonio Varas; el inmueble figura inscrito a fojas 963 vta. N° 945 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 1989, en favor de los herederos universales doña ELIZABETH GERTRUD BERGER TICHAUER, CNI N° 7.012.715-6, domiciliada en Los Alerces N° 4907, La Serena, doña ILSE TICHAUER GOTTHEINER, CNI N° 1.700.269-4, domiciliada en Los Alerces N° 4907, La Serena, y don JORGE RICARDO BERGER TICHAUER, CNI N° 5.205.047-2, domiciliado en Los Alerces N° 4907, La Serena. La Serena, 11-11-2025.

Secretaria (s)  
Natalia Inés Tapia Araya

## EXTRACTO

### PUBLICACIÓN DE REMATE

En causa Rol C-1314-2020, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con BONILLA SAAVEDRA, CECILIO AURELIO", seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de la Serena, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena, se designó el día 11 de diciembre de 2025, a las 11:30 horas, para el remate de los DERECHOS del Lote F 4-67-11, resultante de la fusión y posterior subdivisión de los Lotes F 4-67, F 4-68 y F 4-69, resultantes de la fusión y posterior subdivisión de los Lotes 4, 5 y 6 y camino, y éstos a su vez resultantes de la subdivisión del predio denominado Estancia La Compañía o El Arrayan, comuna de La Serena. Rol de avalúo N° 5038-11. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 3919 N° 2832 del registro de propiedad correspondiente al año 2014, del Conservador de bienes raíces de La Serena. El mínimo para la subasta será EL VALOR DE TASACIÓN DE LOS DERECHOS FIJADO POR EL PERITO DESIGNADO QUE RECAEN SOBRE INMUEBLE EMBARGADO, en la suma de \$7.382.413.-. El Precio deberá pagarse íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes a la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá constituir garantía suficiente en la causa equivalente al 10% del mínimo de la subasta, mediante vale vista a la orden del Tribunal endosado a favor de este. Mayores antecedentes en el expediente digital.

UNA SERIE CON LEGADO

# Stranger Things: el final de una era

EFE

Internacional

A estas alturas es imposible que no hayan visto nada relacionado con "Stranger Things" o que, como mínimo, no les suene ese nombre. Y es que la serie de Netflix, una de las más vistas de la historia, ha sido un fenómeno de masas durante los últimos años.

Pero toda historia llega a su fin y ahora, la serie que batió récords en la plataforma e inspiró toda una ola de cultura oscura y moda con estética ochentera-noventera, estrena su última temporada por todo lo alto.

## LA RESURRECCIÓN DE LOS 80

Creada por los hermanos Matt y Ross Duffer y estrenada en 2016 de manera en un principio modesta, creció rápidamente convirtiéndose en una revolución cultural. Una historia que nació como una carta de amor y nostalgia a esas ficciones de ciencia ficción, terror sobrenatural y misterio de los años 80.

Ambientada en el ficticio pueblo estadounidense de Hawkins, Indiana, "Stranger Things" tomaba como punto de partida la desaparición del pequeño Will Byers para llevar a sus amigos y a un par de adultos cercanos a desentrañar toda una trama de investigación paranormal encarnada principalmente en la dimensión paralela de Upside Down.

Su cuarta temporada, dividida en dos volúmenes, convirtió a la serie en la primera en inglés (porque a nivel general el logro ya lo había alcanzado la surcoreana "Squid Game") que superaba los 1.000 millones de horas de visualización en su primer mes. A los tres meses ya rozaba los 1.800 millones.

Un impacto tan grande que catapultó la canción "Running Up That Hill" de Kate Bush, lanzada en 1985, a la cima de las listas de éxitos de todo el mundo 37 años después de su estreno original.

Y ahora que la serie regresa cual canto del cisne de un género inmortal, hay que recordar que la producción de la temporada final no ha estado exenta de obstáculos, ya que las huelgas de guionistas que sacudieron Hollywood en 2023 retrasaron los planes. Así, a principios de 2024 comenzó el rodaje de Atlanta.

**Consagrada como una de las series más vistas de Netflix, la ficción protagonizada por Millie Bobby Brown, Finn Wolfhard y Winona Ryder regresa para una última temporada que promete un emotivo desenlace.**

**VOLVER AL ORIGEN PARA CULMINARLO**  
Durante toda la espera, la gran mayoría de los detalles de la trama permanecieron bajo el más estricto de los secretos, mientras que poco a poco el equipo iba compartiendo pequeños detalles.

En un evento de SAG FYC de Netflix, Ross Duffer describió esta nueva entrega como la "culminación de todas las temporadas", y explicó que, por lo tanto, "tiene un poco de cada una de ellas" y que la idea es "volver un poco al principio, en el tono de la primera temporada".

Así, como no podía ser de otra forma, los fans disfrutarán del elenco original al completo con Millie Bobby Brown, Finn Wolfhard, Noah Schnapp, Gaten Matarazzo y Caleb McLaughlin liderando la lucha contra las fuerzas del Upside Down y la increíble Winona Ryder formando parte de la historia.

El villano principal, Vecna, continuará en el centro de la amenaza. Además, según Jamie Campbell Bower, encargado de interpretar al temible antagonista, este se encuentra "realmente enfadado" por lo que "se está reconstruyendo y busca venganza".

Pero, además de los regresos, también hay nuevas incorporaciones a la altura de un momento como este. Una de ellas es la mismísima Linda



De izquierda a derecha: Sadie Sink, Caleb McLaughlin, Finn Wolfhard, Gaten Matarazzo, Noah Schnapp y Millie Bobby Brown en la premiere de la temporada 5 de la serie en Hollywood, el pasado 5 de noviembre. EFE

## Datos

- "Esta temporada tendrá un poco de todas las anteriores y volverá al tono de la primera", han dicho los creadores de "Stranger Things".
- A pesar de que la serie principal termina, la franquicia continuará con, por ejemplo, "una serie de dibujos animados al estilo de los de los sábados por la mañana".
- "Todo el grupo necesitará estar junto una última vez", los personajes principales y sus actores regresan para el broche de oro.

Hamilton, conocida sobre todo por haber dado vida a la legendaria Sarah Connor en la saga "Terminator".

## EL FINAL DE UNA ERA PERO NO DE UN LEGADO

En el FYC de Netflix, Matt Duffer habló también del emotivo momento en que presentaron el arco final de la serie a los ejecutivos de la plataforma: "les hicimos llorar, lo que me pareció una buena señal", y bromeó con que "hasta ahora solo habían llorado en reuniones de presupuesto".

Eso sí, el final de la serie principal no significa, sin embargo, el final del universo de "Stranger Things". Los hermanos Duffer tienen otros planes: "siempre hemos soñado con una serie animada de Stranger Things al estilo de los dibujos de los sábados por la mañana que nos encantaban de niños", dijeron en un comunicado de Netflix Tudum.

Y, además de esa serie animada ya en desarrollo, también han hablado

de la posibilidad de un "spin-off" de acción real, aunque dijeron que este será "1.000% diferente a la serie original" según explicaron en el podcast "Happy Sad Confused", donde afirmaron que le gustaría "pasarle el testigo a otra persona" a pesar de seguir involucrados en el proyecto.

Además de eso, ya existe una obra de teatro, "Stranger Things: The First Shadow", una precuela que se estrenó en el West End de Londres a finales de 2023 con una muy buena acogida por parte del público y de la crítica.

Pero ahora toca volver al origen de todo, a esa serie principal en la que, según la sinopsis de esta temporada definitiva, "la batalla final se avecina, y con ella, una oscuridad más poderosa y más letal que cualquier cosa a la que se hayan enfrentado antes".

Así que ya saben: Hawkins vuelve a ser el escenario en el que reunirse para un último adiós, porque "para acabar con esta pesadilla, necesitarán que todos, todo el grupo, estén juntos, una última vez".

EN DISTINTOS PUNTOS DE LA COMUNA

# Coquimbo vivirá un sábado lleno de cultura con actividades gratuitas

**La comuna vuelve a posicionarse como un espacio activa y comprometida con el desarrollo cultural, ofreciendo experiencias para todas las edades y fortaleciendo el encuentro comunitario en los barrios.**

EQUIPO EL DÍA

Coquimbo

Coquimbo se prepara para un sábado 22 de noviembre cargado de arte, música, formación y espectáculos familiares, reafirmando el compromiso de la municipalidad de Coquimbo por acercar la cultura a los barrios y ofrecer espacios gratuitos y de calidad para la comunidad.

La jornada comenzará a las 10:30 horas en el Parque Urbano de Tierras Blancas con el segundo Circuito Nacional de Bandas de Guerra, encuentro que reunirá a agrupaciones de distintos puntos del país en una muestra que destaca disciplina, trabajo colectivo y talento juvenil.

Desde las 16:00 horas y hasta entrada la noche, la Parte Alta será escenario de la celebración por los siete años de Zancuditos, iniciativa comunitaria que comenzará con un



CEDIDA

La jornada comenzará a las 10:30 horas en el Parque Urbano de Tierras Blancas con el segundo Circuito Nacional de Bandas de Guerra.

pasacalle desde Teniente Orella con pasaje Circunvalación, para luego dar paso, a partir de las 18:00 horas, en la plaza El Canelo, a un gran encuentro familiar con música en vivo, batucadas, zancos, malabaristas, graffitis y presentaciones de Shicris, Kasa Galpón, Los del Cerro, Richie Boss, Babyxan & Lil Trash, El Mister y otros artistas locales.

A las 17:30 horas, la Casa de las Artes Rural de La Cantera realizará el seminario "De Antofagasta a Punta Arena, Gabriela Mistral más allá de la poesía", con expositores venidos desde distintos puntos del país, quienes profundizarán en la vida, pensamiento y recorrido territorial

de la poeta. La jornada incluirá las presentaciones artísticas de Camila Villalobos y Macarena Muñoz, bajo la moderación de Katherine Arqueros Muñoz.

En paralelo, a las 18:00 horas, el

Empalme de Coquimbo recibirá a la compañía porteña Disparate Circo con su espectáculo "Disparate Circo Rock", mezcla de circo, clown y banda en vivo, reconocida por su energía escénica, humor y conexión directa con el público.

El coordinador del Departamento de Cultura, Hugo Prado, valoró la diversidad de la programación. "Este sábado refleja el trabajo sostenido que realizamos para que la cultura llegue a todos los rincones de Coquimbo. Queremos que las familias encuentren en estos espacios un lugar de reunión, identidad y alegría, por lo mismo generamos proyectos o apoyamos a organizaciones que llevan adelante diferentes iniciativas", dijo.

Con esta nutrida programación, Coquimbo vuelve a posicionarse como una comuna activa y comprometida con el desarrollo cultural, ofreciendo experiencias para todas las edades y fortaleciendo el encuentro comunitario en los barrios. La invitación es a participar, disfrutar y ser parte de este sábado que celebra la creatividad, el territorio y el espíritu colaborativo de la ciudad-puerto.

## EXTRACTO REMATE

En causa Rol N° C-805-2024, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con ISAAC ENRIQUE QUIROGA ÁLVAREZ", seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en Santiago Trigo N°511, Coquimbo, se designó día 10 de diciembre del 2025, a las 12:00 horas, con objeto de llevar a efecto remate (presencial) del inmueble perteneciente al demandado, consistente en sitio y casa ubicado en el LOTE N° 55, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE N-1, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A-1 DE LA ESTANCIA LOS ALGODONES, QUE FORMA PARTE DEL RESTO DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL FUNDO LA CALERA , COMUNA DE VICUÑA Rol de Avalúo 414-618, inscrito a nombre del demandado don ISAAC ENRIQUE QUIROGA ÁLVAREZ a fojas 1.307 N° 1.124 Del Registro De Propiedad Del Conservador De Bienes Raíces De Vicuña y Paihuano, Correspondiente Al Año 2022.- Mínimo de la subasta será la suma de \$12.905.999, precio que se pagará íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta mediante consignación en cuenta corriente del tribunal y a su orden. Los interesados deberán rendir la garantía para participar en la subasta, equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal N° 12700040141 del Banco Estado, del Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo, Rut N° 60.304.008-2, o mediante cupón de pago del Banco del Estado efectuado a la misma cuenta, obtenido desde el portal [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl), remitiendo dicho comprobante mediante correo electrónico a [jlcoquimbo2\\_remates@pjud.cl](mailto:jlcoquimbo2_remates@pjud.cl) junto con la copia digitalizada de su cédula de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono indicando el Rol de la causa en el "Asunto", hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El plazo fijado en las bases para consignar el precio de la subasta correrá desde la fecha de firma del acta de remate. La devolución de las garantías se deberá coordinar con la Sra. secretaria del Tribunal, quien fijará día y hora al efecto. En el extracto que se publique, se dejará constancia que las consultas deberán efectuarse al correo electrónico [jlcoquimbo2@pjud.cl](mailto:jlcoquimbo2@pjud.cl) o al teléfono 512321584. Mayores antecedentes en el expediente.

## REMATE JUDICIAL

En causa "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con JUAN CARLOS MOLINA VELASQUEZ", ROL C-1746-2024, se rematará el 9 de diciembre de 2025 a las 11:30 horas en Secretaría del Segundo Juzgado de La Serena, como unidad, el inmueble ubicado en calle Catania N° 495, que corresponde al Sitio N°31, Loteo Santa Margarita del Mar III, Lote "QB", La Serena, inscrito a fs. 7596 N°5693 Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena año 2013. **Mínimum posturas \$172.154.799.** Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado. Demás condiciones señaladas en la causa. SECRETARIA La Serena, veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco.

Isabel Del Carmen Cortés Ramos  
Secretario PJUD

# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | Ocupaciones | LEGALES | SERVICIOS

## CORREDORES DE PROPIEDADES

**MR PROPIEDADES**  
997112460 - 512279815  
[WWW.MRPROPIEDADES.CL](http://WWW.MRPROPIEDADES.CL)

### VENTAS

Departamento Barrio Universitario, San Joaquín, 2 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, bodega, UF 2.700.

Casa Portal San Ramón, 3 dormitorios, 2 baños, \$90.000.000. Acepta oferta.

Casa Larraín Alcalde, central, 10 habitaciones, 7 baños, \$180.000.000. Acepta oferta.

Parcela Nueva Talcuna, Valle de Elqui, 5.774 m<sup>2</sup>, cercada, agua, luz eléctrica, casa sólida en obra gruesa, 84 m<sup>2</sup>, \$59.000.000.

Parcela Las Rojas, Valle de Elqui, 5.237 m<sup>2</sup>, terraza, vista panorámica, \$40.000.000. Acepta oferta.

## PROPIEDADES

### ARRIENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Huanhuai, Depto.

## CORREDORA CON 30 AÑOS DE EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS NECESITA

## DEPARTAMENTOS AMOBLADOS EN AVENIDA DEL MAR PARA TURISTAS

Interesados contactarse a los teléfonos:  
**995642860 . 51 2220280**

**DÍ COMO**  
PIZZERIA ITALIANA

[dicomopizzeria.cl](http://dicomopizzeria.cl)  
[dicomopizzeria@gmail.com](mailto:dicomopizzeria@gmail.com)  
 Dicomo Pizzería  
 +56 9 31956537  
 Dicomo Pizzería

J. J. Pérez 4199, Local 2, Rosario - Peñuelas

### VENDO - CABAÑA

Remate desde \$990.000, kit básicos de cabañas, entrega inmediata. F: +56988397380

### VENDO - LOCAL

Vendo Turis Ranch, Tierras Blancas, calle Pedro A. Cerda esquina Talca, local comercial, 2 pisos, 420 m<sup>2</sup>, patentadas schopería, restaurant y comida rápida. F: 992187979

### ARRIENDO - PROPIEDADES

**La Serena, centro, para institución, ideal Centro Médico, 16d, 11b, con giro comercial. Correo: kurthdelporte@hotmail.com**

### VENDO - CASA

Casa sector Horcón, Pisco Elqui, 4d, 2b, cocina americana, árboles frutales en producción, \$60.000.000. F: 956889247 - 940728659

### VENDO - DEPARTAMENTO

Vendo departamento en Peñuelas Norte 186. Edificio Marina Sol 1, detrás de Casino Enjoy. Bodega y estacionamiento incluido y el departamento completamente amoblado. Tiene 2 dormitorios, 1 baño, balcón y 41m<sup>2</sup>. Transferible 100%. Valor 3.000 UF. Correo: g.gongu58@gmail.com, F: +569 98218161

## VEHÍCULOS

### VENDO - AUTOMÓVIL

Toyota Yaris 2025 Taxi colectivo, trabajando, 23.000 Km, \$28.000.000 contado, \$30.000.000, crédito. F: +56995394219

### VENDO - CAMIONETA

Chevrolet Dimax 2008 doble cabina, papeles al día, \$6.500.000. F: 982047413

Chevrolet Luv 2002 papeles al día, transferible, \$2.500.000, conversable. F: 955370450

### VENDO - TODO TERRENO

Jeep Renegade Sport LX 1.8 2017 50.300 Km, mecánico, único dueño, mantenciones al día, \$8.000.000. F: 968993864

## Ocupaciones

### REQUIERO CONTRATAR

Colegio Elqui La Serena, necesita docentes, año 2026: Profesor General Básica, Profesor de Arte, Profesor de Lenguaje,

## DEPARTAMENTOS AMOBLADOS

**Arriendo por día en Providencia al lado del Metro Pedro de Valdivia a 3 cuadras del Mall Costanera Center.**

Fono 9 9564 2860

## HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.  
Sólo por correo: [economicos@eldia.la](mailto:economicos@eldia.la)

ciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872

## VARIOS

Alojamiento 24 horas parejas \$15.000 x hora y \$30.000 por noche. F: +56988397380

Altacantaura S.A., cita a reunión ordinaria de socios para el día 29 de noviembre 2025, sede Nueva Uno 3382, Villa Talinay, Coquimbo, 16:00 horas

## GENERALES

### VENDO

Patente Clase H1, en Coquimbo, Minimarket y alcoholos. F: 948574875

Drone Phantom 4 RTK, Fotogrametría. Se vende desvinculado. Sólo WhatsApp F: +56 97700 2775

Moto eléctrica, Jili Bombardeo, 2022, aprox. 800 kilos, ideal feria, \$1.500.000, conversable. F: 955370450

Se vende Bicicleta Altitude Bike Man K10, aro 29, Light Aluminium, de 7 velocidades, en perfectas condiciones, precio \$220.000, conversable. Interesados contactar al F: 983523139

### SERVICIOS

Cabañas campestres, camping, tinajas, eventos, matrimonios, estacionamiento, piscina temperada y mucho más informes, +56988397380, Pan de Azúcar sin tacos

**Refrigeración: Reparo-Cargo refrigeradores, vitrinas, congeladoras, hieleras, todo tipo de máquinas, refrigeradas a domicilio. F: +56922040599**

**Servicios Servicios Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Posta-**

**• DONDE EL GUATÓN •**

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE  
MARTES A SÁBADO DE  
12:00 A 21:00 HORAS.

DOMINGO DE  
12:00 A 18:00 HORAS.

RESERVAS: 512 211519  
Brasil 750, la Serena

UNA VIDA DEDICADA AL DEPORTE

# Marcelo González Godoy recibe importante premio a la trayectoria

**La Fundación Nacional IHE Fútbol Chileno reconoció al profesional coquimbano por sus casi 40 años en periodismo y relato deportivo en los principales medios de comunicación del país.**

EQUIPO EL DÍA

La Serena

La ceremonia de los IV Premios Nacionales y Reconocimientos del Fútbol del fútbol chileno IHE 2025, se realizó este jueves 20 de noviembre en el aula magna de la Facultad de Ingeniería Industrial de la Universidad de Santiago de Chile.

En la oportunidad también fueron premiados destacados relatores de todos el país y reconocida la trayectoria de profesionales como Patricio Barrera ("el Grillo") y Alberto Jesús López ("el Trovador").

Entre ellos, destacó Marcelo González Godoy, quien tiene una enorme trayectoria que data desde hace 40 años en el antiguo Canal 8 UCV TV y en las



EL DÍA  
40 años de trayectoria en medios radiales y televisivos, tiene a sus espaldas, Marcelo González Godoy.

radios Nacional de Chile y Agricultura de La Serena. A comienzos de los 90s emigró a la capital para desempeñarse en Radio Gigante y posteriormente en Radio Nacional de Chile, en el programa "Mas Deporte" que dirigía Milton Millas y que contaba con figu-

ras como Sergio Livingstone, Alberto Fouillioux y Hector Vega Onésime.

Posteriormente vino el llamado de la TV, donde se consolida como uno de los relatores de fútbol más reconocidos

por la afición futbolera. Comenzó relatando el fútbol chileno en MEGA, en la década de los 90s, posteriormente pasó a Canal 13 donde se transformó en uno de los relatores preferidos del exdirector Gonzalo Bertrán, con quien trabajó en el Mundial de Francia 98. También su inconfundible voz fue parte del equipo de ESPN Latinoamérica que transmitía los partidos de las ligas europeas desde Buenos Aires. Durante más de 15 años fue la voz del básquetbol chileno y de los otros deportes en FOX SPORTS y en CDO, el canal del Comité Olímpico de Chile. De tal forma le ha correspondido cubrir mundiales de fútbol, torneos internacionales, juegos olímpicos, o panamericanos.

Marcelo González ha desarrollado una carrera paralela como un destacado locutor comercial para agencias publicitarias y en las principales radios del país: Su voz se ha escuchado en Radio Horizonte, Concierto, Imagina, FM2, Romántica, Romance y Beethoven. También ha narrado para National Geographic y para la agencia de doblajes Dint. Hoy está radicado en su ciudad natal, su Coquimbo querido y realiza el programa "Mira Quién Habla", junto al empresario Osciel Velásquez, en Radio Guayacán.

## EXTRACTO REMATE

En causa Rol N° C-353-2021, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con GALLARDO SALAS PATRICIO ALEJANDRO y otra", seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena, se designó día 10 de diciembre de 2025, a las 09:00 horas, objeto llevar a efecto remate del inmueble perteneciente a PATRICIO ALEJANDRO GALLARDO SALAS y a FABIOLA ISABEL ALFARO CONTRERAS, ubicado en Avenida Guillermo Ulriksen N° 4109, que corresponde al sitio N° 17 de la manzana 1 del Loteo Terra Serena III, ubicado en la comuna de La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de los demandados a fojas 1327 Número 1184 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de LA SERENA correspondiente al año 2006, Rol de avalúo N° 2609-17. **Mínimo de la subasta será la suma de \$145.872.900** que corresponde al valor de tasación fijado por el perito en su informe de fojas 85 y según resolución que consta a fojas 86, y complementación de fojas 78 y resolución de fojas 94, precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes a la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Postores para tomar parte del remate deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante en vale vista a la orden del Tribunal endosado a favor de este. **Mayores antecedentes Secretaría del Tribunal.**

ERICK BARRIOS RIQUELME  
SECRETARIO (s).

La Serena, cinco de Noviembre de dos mil veinticinco

## EXTRACTO PUBLICACIÓN DE REMATE

En causa Rol N° C-4162-2023, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con PATRICIA CARMEN NOULIBOS BARRENECHEA", seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo n° 240, La Serena, se designó día 16 de diciembre de 2025, a las 10:00 horas, objeto llevar a efecto el remate sobre los derechos en el inmueble que pertenecen a doña PATRICIA CARMEN NOULIBOS BARRENECHEA consistente en la propiedad ubicada en Calle Pintor Camilo Mori N° 2895, lote número 6 B, resultante de la subdivisión del lote 6 del lote 4 de la subdivisión del llamado lote número 1 del resto de la Reserva Cora, Sector Pampa Alta, ubicado en la comuna de La Serena, inscrito a nombre de la demandada a Fs. 4127 N° 2647 del Registro de Propiedad de 2023 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, Rol de avalúo N° 2508-29. **Mínimo de la subasta será la suma de \$114.552.884**, precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes a la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Postores para tomar parte del remate deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante en vale vista a la orden del Tribunal endosado a favor de este. **Mayores antecedentes Secretaría del Tribunal.**

ERICK BARRIOS RIQUELME  
SECRETARIO SUBRROGANTE  
La Serena, trece de Noviembre de dos mil veinticinco

UN CLÁSICO QUE QUEDARÁ EN LA HISTORIA

# Coquimbo Unido busca su triunfo n° 16 y CD La Serena va por su salvación

CARLOS RIVERA V. / Coquimbo

Este sábado, desde las 18:00 horas, el estadio Francisco Sánchez Rumoroso será nuevamente el epicentro del fútbol chileno, pues Coquimbo Unido y Deportes La Serena animarán una nueva edición del clásico regional, un encuentro que llega cargado de simbolismos, objetivos opuestos y una tensión deportiva que atraviesa a toda la zona. Mientras los piratas viven el mejor momento de su historia, convertidos en los flamantes campeones del torneo, los papayeros arriban con la urgencia de sumar para alejar definitivamente la sombra del descenso. El contraste, lejos de restar emoción, multiplica la expectación de un duelo que paraliza a la región: el número 128 de su legendaria rivalidad.

## POR EL RECORD

Coquimbo Unido afronta este clásico con la tranquilidad del deber cumplido, aunque también con la ambición de seguir escribiendo páginas doradas en la historia del fútbol chileno. La segunda rueda perfecta, los 15 triunfos consecutivos y los 18 encuentros sin conocer la derrota exhiben la madurez competitiva del plantel que dirige Esteban González. Ni el título obtenido como local hace dos semanas ni los festejos han mermado la intensidad de un equipo que juega cada fecha como si la temporada recién comenzara. El plantel aurinegro ha demostrado un rigor admirable, sosteniendo una identidad basada en la presión, la energía colectiva y un compromiso que no ha dado tregua.

El clásico, además, llega con un componente histórico que seduce a cualquier futbolero: Coquimbo tiene la oportunidad de igualar la mítica racha del Ballet Azul, que entre 1963 y 1964 encadenó 16 victorias en el viejo campeonato nacional. Ese registro, vigente desde hace más de seis décadas, podría quedar al alcance de una escuadra que ha superado expectativas, imposibles y pronósticos. Si los piratas vencen a su rival de siempre, llegarán con la posibilidad de superar el récord precisamente ante Universidad de Chile en la fecha 29, en una coincidencia que el destino parece haber reservado para un campeón inolvidable.

## "VOLVEMOS A NUESTRA CANCHA"

En la previa del partido, el entrenador Esteban González abordó la relevancia



CRISTIAN SILVA

Coquimbo Unido recibirá a Deportes La Serena en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso, en un duelo donde las unidades en juego cobrarán especial trascendencia para el que pueda lograrlas.

**El estadio Francisco Sánchez Rumoroso será escenario de un choque cargado de tensión y simbolismos con urgencias y objetivos muy distantes para los tradicionales rivales de la conurbación. Es el campeón 2025 y protagonista de una racha histórica que se enfrenta ante un rival urgido de puntos para sellar su permanencia y comenzar a vivir sin tensiones las últimas jornadas de la Liga de Primera.**

emocional y deportiva del encuentro, explicando que, "para todo nuestro hincha es muy especial el clásico. Lo tomamos con seriedad y responsabilidad, son semanas diferentes después de conseguir un título histórico. Volvemos a nuestra cancha, al lugar donde celebramos con nuestra gente, y eso nos llena de energía. Hemos disfrutado, pero siempre entendiendo que la competencia no se detiene", afirmó el técnico.

El plantel también siente el peso de la racha, pero lo utiliza como combustible.

Bruno Cabrera, uno de los líderes de la zaga aurinegra, habló de esa mezcla de disfrute y foco competitivo que se ha vuelto característica en el camarín. "Se disfruta el campeonato, claro que sí, pero no hay que dejar de

lado la competencia. Pensamos en el siguiente rival, siempre. Hemos trabajado cada partido de esta racha con la misma intensidad. Sabemos lo que significa este clásico para la región, y es un lindo partido. Estamos entrenando a full, mentalizados en lo que viene", expresó.

El trasandino, convertido en uno de los defensores más confiables del fútbol nacional, reforzó además su vínculo con la institución. "Tengo contrato por dos años más. Mi cabeza está totalmente en Coquimbo, disfrutando día a día este hermoso club", dijo.

En la mitad de la cancha, en tanto, el también argentino, Matías Palavecino, anticipó un duelo cargado de emociones y expectativas.

"Sabemos lo importante que es

para la región, es un partido que se vive distinto. Queremos darle otra alegría a la gente y cerrar el año de la mejor manera", señaló, admitiendo que, tras el cierre de temporada, deberá analizar su futuro, aunque su prioridad inmediata es "disfrutar de la familia y del momento deportivo que vivimos".

## LA SERENA POR LA PERMANENCIA

Mientras Coquimbo celebra y mira de reojo los récords, en Deportes La Serena la lectura es completamente distinta. El cuadro granate llega al Sánchez Rumoroso con un objetivo ineludible y de exigencia máxima de sumar para garantizar su permanencia en Primera División y alejarse definitivamente de la zona roja. Tras una temporada irregular, el equipo de Mario Sciacqua necesita puntos como oxígeno, y en un clásico eso se duplica.

El técnico argentino fue claro al reconocer la magnitud del desafío de esta tarde.

"Vamos a jugar con el campeón, con el mejor equipo del fútbol chileno. Mis felicitaciones para ellos, porque no es fácil hacer lo que hicieron. Es un rival muy fuerte y muy merecido. Para nosotros, mantener la categoría es contra importante. Y para lograrlo, debemos competir cada minuto",

declaró en conferencia de prensa.

Siacqua también anticipó un duelo táctico complejo, condicionado además por la ausencia de sus dos nueves naturales: Ángelo Henríquez y Esteban Moreira.

"Nos hemos adaptado a rivales de distintas realidades, y este será un duelo muy interesante desde lo táctico. Sin 9 de área tendremos que ajustar mucho, pero el equipo entiende la importancia de este desafío", explicó.

El técnico añadió que, pese a la derrota reciente ante Universidad Católica, su mensaje al plantel ha sido claro y contundente. "Seguimos compitiendo. Eso cambia todo, la mirada del hincha, del rival y del entorno. Es clave para nosotros mostrar que seguimos en pie", afirmó.

El defensa uruguayo, Joaquín Fernández, uno de los refuerzos del segundo semestre, vivirá su primer clásico regional. Con la experiencia de los duelos intensos del fútbol charrúa, anticipó lo que espera frente al clásico rival que se ha hecho un equipo



CRISTIAN SILVA

El delantero Cecilio Waterman, quien acaba de clasificar con Panamá a la Copa del Mundo 2026, liderará el ataque aurinegro esta tarde en el puerto.

prácticamente invencible en su casa. "Me han contado que es un clásico aguerrido, de mucha disputa. Más allá de la tabla, este es un partido especial.

Lo estamos preparando como tal, al 100%. Vamos con la mentalidad de ganarlo como sea y traernos los tres puntos a casa", afirmó con firmeza.

El Sánchez Rumoroso será escenario de un choque cargado de tensión y simbolismos con urgencias y objetivos muy distantes: el campeón Coquimbo Unido y protagonista de una racha histórica, frente a un rival, CD La Serena, urgido de puntos para sellar su permanencia.

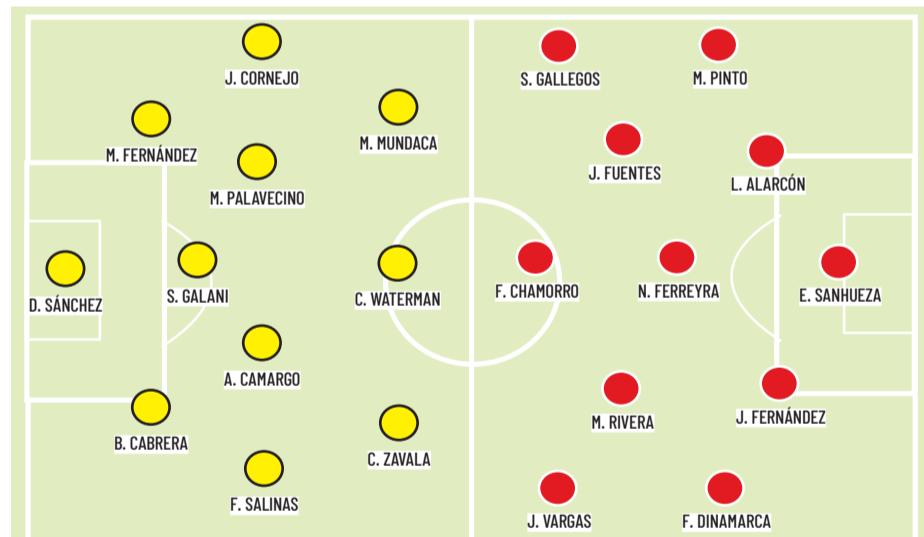
## COQUIMBO U.



## CD LA SERENA

ESTADIO: Francisco Sánchez Rumoros

ÁRBITRO: Miguel Araos HORARIO: 18:00 HRS



Director Técnico:  
Esteban González

Director Técnico:  
Mario Sciacqua

## Iquique y U. Española muy comprometidos

Con los triunfos que se dieron anoche en la parte baja de la tabla de colocaciones y con sus 27 unidades, Deportes La Serena, necesitará al menos un punto hoy en el clásico para garantizarse un 2026 en la categoría de Honor. Deportes Iquique, que dio cuenta por 2-1 de Cobresal, se mantiene como colista con 21 unidades, alcanzando en ese puntaje a Unión Española, que en un partido de gran tensión, se inclinó en su visita ante Limache por la cuenta mínima.

De esta manera los tomateros llegaron a las 25 unidades, dando un paso clave para mantener la categoría, mientras que en el tercer compromiso de la jornada, Audax Italiano, volvió a los festejos al vencer a Everton por 2-0.

En la próxima fecha, la 29, Iquique visitará a Everton (26), mientras que Unión recibirá a O'Higgins, en duelos en los cuales están obligados a triunfar y, a la espera que Limache se quede con las manos vacías en su compromiso ante Unión La Calera para seguir con esperanzas de salvar la categoría en la última jornada.

## LIGA DE PRIMERA

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Coquimbo U.	68	27	21	29
2 U. Católica	51	27	15	16
3 O'Higgins	50	27	14	7
4 U. de Chile	48	27	15	25
5 A. Italiano	46	28	14	5
6 Palestino	45	27	13	9
7 Cobresal	44	28	13	2
8 Colo Colo	41	27	11	11
9 Huachipato	38	27	11	0
10 Ñublense	30	27	6	-12
11 U. La Calera	29	27	8	-5
12 La Serena	27	27	7	-16
13 Everton	26	28	6	-15
14 Limache	25	28	6	-9
15 U. Española	21	28	6	-21
16 Iquique	21	28	5	-26

## Programación fecha 28°

### Viernes 07/11

Iquique	2-1	Cobresal
Limache	1-0	U. Española
A. Italiano	2-0	Everton

### Sábado 22/11

18:00 Coquimbo	Vs.	CD La Serena
20:30 U. Católica	Vs.	Palestino

### Domingo 23/11

18:00 O'Higgins	Vs.	U. de Chile
20:30 Colo Colo	Vs.	U. La Calera

### Lunes 24/11

20:00 Ñublense	Vs.	Huachipato
----------------	-----	------------

**ANUARIOS Y MEMORIAS**  
**CATÁLOGOS**  
**PAPELERÍA PUBLICITARIA**  
**AGENDAS Y CUADERNOS**  
**DISTRIBUCIÓN Y MÁS**

Calle Nueva dos 1240 Barrio Industrial  
Alto Peñuelas, Coquimbo  
Teléfonos: (51) 2 200 410 - (51) 2 200 424  
info@edn.cl

**Somos especialistas en impresión**

**edn**  
impresores

AL CIERRE DE LA TEMPORADA 2025

# San Viator y Gerónimo Rendic celebran en la final regional de fútbol sub 15

**En el Parque Urbano de Tierras Blancas se disputaron las finales regionales masculina y femenina de los Juegos Deportivos Escolares 2025, instancia que reunió a los mejores equipos de Elqui, Limarí y Choapa.**

CARLOS RIVERA V. / Coquimbo

Los Juegos Deportivos Escolares 2025 bajaron el telón en la Región de Coquimbo con la final regional de fútbol sub 15, desarrollada en el Parque Urbano de Tierras Blancas, en Coquimbo. Hasta la cita llegaron los colegios que se impusieron en sus respectivas fases provinciales, buscando el último título regional del año en una jornada marcada por el buen nivel, el esfuerzo y la masiva participación estudiantil que caracterizó esta edición del certamen.

En la categoría masculina compitieron el Colegio Gerónimo Rendic de La Serena (Elqui), el Colegio San Francisco Javier de Los Vilos (Choapa) y el Colegio San Viator de Ovalle (Limarí). Tras partidos intensos y disputados, el tercer lugar quedó en manos del elenco vileño, mientras que el segundo puesto fue para el Gerónimo Rendic. El título regional



El Colegio Gerónimo Rendic se impuso por 2-0 sobre Salamanca, coronándose campeonas regionales en una gran temporada del equipo que dirige Carlos Urrejola.

FOTO IND



El título regional en varones fue obtenido para el Colegio San Viator, que se impuso en una dramática definición a penales ante sus pares del Gerónimo Rendic.

EL DÍA

viajó a Ovalle después de que el San Viator se impusiera por 5-4 en una dramática definición a penales ante los serenenses.

El director técnico del campeón,

Marco Julio, expresó su orgullo por el rendimiento de sus jugadores y por el significado histórico del logro. "Fue un partido apretado, duro, con un rival fuerte. Lo sacamos adelante en los

últimos minutos y luego en los penales. El Colegio San Viator llevaba 30 años sin llegar a esta instancia y hoy somos campeones. Estoy muy contento por el trabajo desde el comunal hasta el regional", destacó.

## GERÓNIMO RENDIC DOMINA LA FINAL FEMENINA

En la categoría femenina se enfrentaron el Liceo Bicentenario de Salamanca, el Liceo Alejandro Álvarez Jofré de Ovalle y el Colegio Gerónimo Rendic de La Serena. Tras una primera mitad sin goles entre las representantes del Elqui y el Choapa, el partido se desató gracias a la capacidad ofensiva del cuadro serenense. Con una notable actuación de Rafaela Carrizo, autora de los goles, Gerónimo Rendic se impuso por 2-0 sobre Salamanca para coronarse campeón regional.

La goleadora destacó la experiencia vivida en el campeonato. "Me sentí cómoda, bien acogida por mis compañeras y mi profesor. Hubo partidos más fáciles y otros más difíciles, pero todos fueron competitivos. Me encantaría volver a jugar un torneo así", comentó.

El técnico del equipo, Carlos Urrejola, puso en valor el proceso formativo que sostiene al grupo. "Las chicas vienen trabajando hace mucho tiempo. Este resultado es fruto de un proceso que también se complementa con sus clubes, academias y escuelas de fútbol. El apoyo de los padres ha sido fundamental. Terminar el año como campeonas regionales es una felicidad enorme y un orgullo para el colegio", afirmó.

## POLIDEPORTIVO

### Dramática clasificación de Brasil a las semifinales del Mundial sub 17

Brasil consiguió un agónico pase a semifinales del Mundial Sub 17, tras imponerse por 2-1 a Marruecos.



Dell abrió el marcador al minuto 16. Los marroquíes empataron con un penal de Ziyad Baha a los 45+4'. Sin embargo, el "Scratch" logró retomar la ventaja en los 90+5' gracias a la segunda anotación de Dell. La escuadra brasileña se enfrentaría a Portugal, que dejó en el camino a Suiza por 2-0. Jose Neto (53') y Mateus Mide (41') anotaron las cifras para el cuadro ibérico.

### Tomás de Gavardo se coronó campeón del Fenek Rally de Marruecos

El piloto chileno Tomás de Gavardo (Club Aventura Touareg) obtuvo la primera victoria internacional en la clasificación general de su carrera, al adjudicarse de punta a cabo el Fenek Rally de Marruecos. El deportista nacional completó una semana perfecta en la que ganó las cinco etapas y dominó un recorrido de 1.368 kilómetros por el desierto marroquí. En la etapa final, de 54 kilómetros cronometrados, De Gavardo marcó un tiempo de 1h 21'56'', superando a los franceses Tomás Deest y Maxime Leproust.

### Por tercer año seguido Italia jugará la final de la Copa Davis

Italia venció por 2-0 a Bélgica este viernes en Bologna y clasificó por tercera vez consecutiva a la final de la Copa Davis, en la cual defenderá su bicampeonato, gracias a los triunfos de Matteo Berrettini y Flavio Cobolli ante Raphael Collignon (86º) y Zizou Bergs (43º).



En la final, Italia enfrentará al ganador de la llave que disputarán España y Alemania este sábado, desde las 08:00 horas.



ORGANIZADORES



AUSPICIADORES:



# FERIA DE MASCOTAS peludos

## ¡COMO NO QUERERLOS!



Sábado 6 de diciembre • Desde las 10:00 horas • Parque Pedro de Valdivia

### VACUNACIÓN Y DESPARASITACIÓN GRATUITA

A cargo del Centro Veterinario Municipal de La Serena.  
Atención por orden de llegada.

### EXHIBICIÓN DE LOS CANES ADIESTRADOS DE CARABINEROS

Incluye la presentación de sus dos nuevos cachorros.

### ZONA GASTRONÓMICA

Restaurante El Oriente con oferta especial para el evento.

### DESFILE NAVIDEÑO DE MASCOTAS Y TUTORES

Requiere inscripción previa.

### PUNTO DE HIDRATACIÓN

Habilitado por Río Cristal.

### CHARLAS DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS

Durante toda la jornada.

### CONCURSOS Y FOTOS CON CORPÓREOS

Experiencia familiar con personajes temáticos.

### DISTRIBUCIÓN GRATUITA DE REVISTA PELUDOS NAVIDEÑA

### STANDS DE VETERINARIAS PETSHOP Y EMPRENDEDORES



DESCARGA AQUÍ  
TU INVITACIÓN GRATUITA

